

DEL DIA

La soberanía
de los pequeños

El buen tiempo no podía faltar a la cita, y ya está ahí, espléndido y sonriente, para mayor honra y exaltación de los soberanos Magos. Hubiera sido, de lo contrario, interrumpir el rito de una fiesta de sevillana, cuya no conmemoración jamás lo hubieran perdonado los niños. Ellos no entienden de la política de las nubes, ni de otras políticas más bajas, y lo que piden—con el impetuoso derecho de su sinrazón infantil—es que la soñada ilusión les sea satisfecha. Lo será, amiguitos; porque el sol sevillano brilla ya hoy, víspera de la apoteosis, y todo promete que ésta se celebrará con su acostumbrada y clásica brillantez.

Los fervientes votos de Sevilla entera y del Ateneo, noble organismo intermediario con los Reyes orientales, han servido, sin duda, para la dulce clemencia del tiempo. Faltaba también la clemencia de los corazones, de las buenas voluntades. Pues el Ateneo, solo, con un cielo limpio, un frío benévolo y una expectación entusiasmada y general, no puede realizar el milagro de una fiesta triunfadora.

Pero ya las horas apremian, la cabalgata se organiza y los tres monarcas avanzan desde Oriente hacia las calles de Hispalis, muy pronto repletas de tiernos vasallos en espera de los regios dones.

Son cuarenta y ocho horas de un reinado infantil, noble y conmovedor, a lo que todo queda supeditado. Ellos, los niños, mandan. Sus sueños, sus ilusiones. Aprestemonos a servirles y que tan simpáticos tiranillos no tengan que lanzarse a la rabia de la rebeldía. Ya les llegarán otras horas de ser más formalmente rebeldes y de comprobar ¡oh dolor! la triste realidad de las decepciones y desencantos.

Ahora lo que corresponde es que los niños, pobres ó ricos, obtengan el triunfo de su ilusión y que siquiera por unos momentos sean felices, sabiendo por experiencia que ninguna flor de esperanza se defrauda. Pues no mucho después, ya la vida les dirá, impiadosamente, cuán pocas son las que maduran.

Salud, Monarcas orientales; podéis contar con el fervido plebiscito de los pequeños.

EL LIBERAL hace
veinticinco años

Ojeada retrospectiva

4 DE ENERO DE 1911.

Antes de salir del ministerio de Instrucción Pública el señor Burell, firmó un decreto favorable a los catedráticos de esta Facultad de Medicina, el cual reproducimos, por tratarse de un acto que respondía a un sereno espíritu de justicia y que beneficiaba a personalidades sevillanas.

Por dicho decreto merecía que se le dedicaran grandes elogios el señor Burell, por el elevado espíritu en que aquél estaba inspirado, así como también al ex ministro, señor Rodríguez de la Borbolla, a cuyas activas gestiones se debió, en parte, que la disposición ministerial fuera traducida en ley.

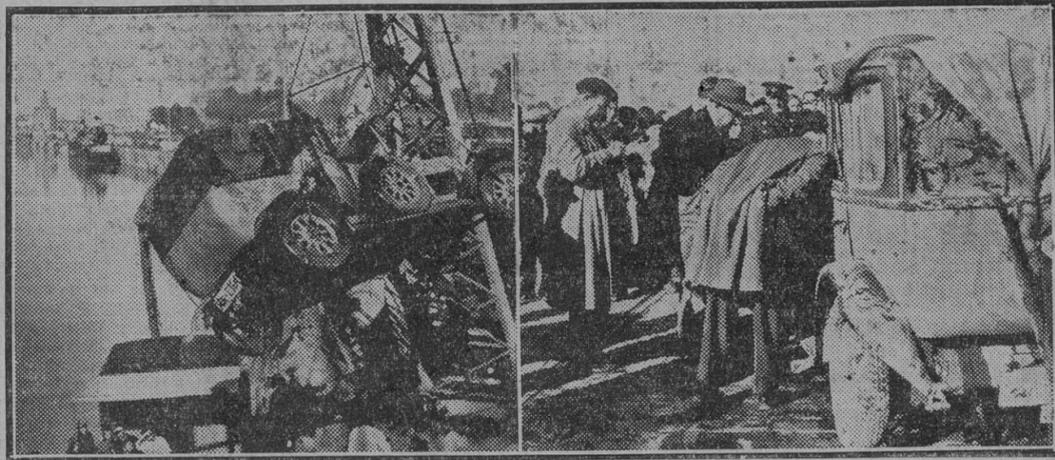
Publicámbanos una circular del Comité del partido liberal, en la que su jefe, el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, daba instrucciones referentes a la manera como se habían de designar los candidatos que habían de tomar parte en las próximas elecciones.

—El alcalde del Alcázar, marqués de Irún, recibió de la Intendencia de Palacio el contrato, en virtud del cual cedía parte de la Huerta del Retiro a la ciudad, para el ensanche del barrio de Santa Cruz.

—En el Parque de María Luisa estuvo, acompañado del ingeniero municipal señor Doblado y del señor Balgación, el ingeniero francés Forestier, con objeto de comprobar sobre el terreno los planos trazados por el señor Doblado y acoplar los antecedentes para dar su proyecto de emplazamiento de la Exposición Hispano Americana.

EPILOGO DEL TRÁGICO ACCIDENTE EN EL GUADALQUIVIR

Esta mañana fué extraído del río el auto en que perecieron ahogados el súbdito inglés Mr. Yeo y el chofer Manuel Dominguez Román y se efectuó el sepelio del primero, con asistencia de la viuda



El coche, en el momento de ser extraído por la grúa.—El Juzgado practicando las primeras diligencias.

Poco después de las once de la mañana reanudáronse hoy los interrumpidos trabajos del buzo para sacar a flote el automóvil en que cayeron al río y perecieron ahogados el ingeniero inglés Mr. Yeo y el chofer Manuel Dominguez Román.

El rápido descenso del Guadalquivir registrado en las últimas horas de anoche y en las primeras de hoy, hizo posible la continuación de estos trabajos.

Se trajo a remolque la excavadora «Genil», que quedó amarrada en lugar inmediato a la caseta flotante del buzo.

Este Miguel Suárez hizo una primera inmersión, que duró unos cinco minutos.

Sucedió a ésta, otra de unos diez y finalmente descendió a fondo a tercera, permaneciendo en el agua más de media hora, mientras colaba el estrobo y lo sujetaba al cable de la grúa.

Todas estas operaciones fueron presenciadas por el gentío, que ocupó los lugares próximos del muelle.

Nosotros asistimos a ella desde el buque «Scotia», atracado en sitio inmediato, al que tuvimos acceso gracias a la amabilidad de su capitán.

A las doce menos cinco minutos, hechas ya desde el fondo por el buzo las indicaciones oportunas, mediante las señales convenidas, funcionó la grúa de la excavadora, con las precauciones naturales, é instantes después asomaba a flote el automóvil, que había sido embargado por sus cuatro ruedas. Salía el auto en la posición en que se hallaba en el fondo, es decir, en la normal, aunque un poco inclinado a la izquierda.

A simple vista se advertían los importantes daños sufridos durante su permanencia en el agua.

La misma grúa depositó el coche sobre el muelle, siendo seguida-



El pastor evangélico oficiando ante el féretro.—Detrás del pastor—la derecha—la señora viuda de Yeo.

mente rodeado a regular distancia por los curiosos.

Tenja rotos los cristales de las portezuelas, el que separa la cabina de pasajeros con el baquet, el parabrisas, así como el de la luneta y los de los faros.

También rota la bombilla de uno de éstos: la del izquierdo.

Las cuatro cubiertas de las cámaras en excelente estado y los neumáticos llenos de aire.

El forro exterior de la capota, deterioradísimo; la cubierta del baquet, sobre el parabrisas.

No fué encontrado el asiento del chofer.

Algunos detalles de interés

Algunos mecánicos que asistieron a la extracción del auto y que lo examinaron apenas puesto en tierra, comprobaron que en la caja de velocidades la palanca se hallaba en punto muerto y que el freno no estaba echado.

Esta circunstancia hace suponer que la caída al río ocurriese en la forma ya supuesta: al hacer el viraje.

El taxímetro marcaba 8,40 y tenía regular cantidad de fango entre el cristal protector y la placa indicadora.

Hubo quien suponía que el taxímetro había seguido marcando después de haber caído.

Sin embargo, la suposición más lógica parece ser la de que al brusco movimiento determinado por la caída saltasen los números del marcador, perdiéndose por esta circunstancia todo control respecto a la distancia recorrida.

El coche, aparte las averías anotadas, no ha sufrido daños irreparables.

El Juzgado en funciones

El personal de Obras del Puerto que había intervenido en la extracción del coche dió aviso inmediatamente a la Jefatura del material flotante, y desde ésta se dió conocimiento telefónicamente al Juzgado.

Este se constituyó poco después en el muelle, compuesto por el juez de guardia, señor Pérez Romero, y oficial habilitado don Carlos Barrios.

Una de las primeras investigaciones practicadas por el juez fué la de comprobación del funcionamiento de los frenos, habiéndose demostrado que sólo podían actuar los tambores del juego trasero y éstos se hallaban en perfectas condiciones. Las ruedas delanteras estaban desprovistas de freno.

Hechas estas comprobaciones, se trasladó el juez al lugar del muelle por donde se supone que el auto cayó, examinando las huellas a que nosotros nos referíamos en nuestras pasadas informaciones y que coinciden exactamente con las distancias que guardan entre sí los estribos del coche y con la de la válvula de escape libre a que parecía corresponder una tercer huella fácilmente perceptible.

De una catástrofe de
aviación

Alejandro 4.—Las autoridades del puerto informan que los buzos han logrado entrar en la cabina del avión hundido «Ciudad de Khartoum», aún sumergido, retirando los cadáveres de sus ocupantes.

Después de estas diligencias y de haber recibido declaración a uno de los mecánicos presentes—el señor García Meneses—que había ilustrado al Juzgado sobre determinados extremos de carácter técnico, se ausentó el juez, que seguidamente dió órdenes para que del auto se encargase Salvador Dominguez Román, hermano del chofer víctima del accidente, hasta que se adopte resolución definitiva.

El sepelio del cadáver de
Mr. Yeo

Mientras se procedía a la extracción del automóvil, tenía lugar el sepelio del cadáver de Mr. Yeo.

Este partió del depósito judicial, donde aguardaban la viuda, acompañada de la señora de Delgado Brackenbury (don Miguel), y otras distinguidas damas.

Con la viuda de Mr. Yeo se hallaba asimismo otra señora, prima suya, venida expresamente de Barcelona.

La comitiva se puso en marcha

una vez que el féretro fué sacado a hombros de varios directivos de la Sociedad de taxistas, que representaban a todos los demás compañeros, muchos de los cuales asistieron con sus coches espontáneamente.

Figuraban en el duelo con los familiares de la víctima y los señores de su íntima amistad, el hermano del chofer Manuel Dominguez Román, partícipe también del dolor producido por la misma desgracia, y numerosos elementos de la colonia inglesa de Sevilla, entre los que destacaban muchas señoras.

Una vez llegada la comitiva al cementerio anglicano, en las proximidades de Los Jerónimos, se procedió a dar sepultura al cadáver, cuyo féretro iba envuelto en la bandera británica.

Antes de hacerse el enterramiento, un pastor evangélico dió cumplimiento a los ritos de difuntos con arreglo a la religión profesada por el finado.

Como ofrenda de los taxistas fué depositada sobre la tumba una corona en forma de pensamiento.



La señora viuda de Yeo (a la izquierda) acompañada de su familia llegada de Barcelona.

¡Ya vienen los Reyes...!

Mañana domingo, día 5, a las seis de la tarde, partirá de la plaza de San Marcos, San Luis, Relator, Feria, Cruz Verde, Doctor Letamendi, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque, Campana, O'Donnell, plaza del Pacífico, Murillo, San Pablo, Reyes Católicos, Pastor y Landero, Plaza de Toros,

Terceros, Bustos Tavera, plaza de San Marcos, San Luis, Relator, Feria, Cruz Verde, Doctor Letamendi, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque, Campana, O'Donnell, plaza del Pacífico, Murillo, San Pablo, Reyes Católicos, Pastor y Landero, Plaza de Toros,

La composición y orden del cortejo de los Monarcas orientales son los siguientes: Batidores negros con espingardas, banda de trompetas de Caballería, Estrella de Oriente, séquito de Nigromantes, carro del Pastor y la casta, banda La Giralda.

Batidores del rey Melchor, rey Melchor sobre un camello, servidores del rey con faroles, abanicos y quitasol; séquito blanco, carro del Hada mariposa, burros con angarillas, carreta con juguetes, banda de música del regimiento de Soria.

Batidores indios; rey Gaspar sobre un elefante; servidores del rey con faroles, abanicos y quitasol; séquito indio; banda de Ingenieros; carro del molinero; burros con angarillas, carretas con juguetes; banda municipal.

Batidores negros; rey Baltasar sobre un camello; servidores del rey con faroles, abanicos y quitasol; séquito negro; banda de la Cruz Roja; carro de la Caperucita Roja; burros con angarillas; carretas con juguetes; banda de la Macarena. Carroza de la Ilusión. Banda de trompetas de Artillería.

El itinerario que seguirá la cabalgata será el de costumbre:

Plaza de Toros, Adriano, García de Vinuesa, avenida de la Libertad, Plaza Nueva, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, Campana, Martín Villa, plaza de Villasís, Laraña, plaza de la Encarnación (lado izquierdo), calle Imagen, plaza de San Pedro, Almirante Apodaca, Albóndiga, plaza de San Leandro, Cardenal Cervantes, Santiago, plaza de Ponce de León, Santa Catalina, plaza de los

Entrega de un pergamino
al Sr. Guichot

Esta mañana, en el despacho del alcalde y en presencia de buen número de concejales pertenecientes a todas las fracciones políticas que integran la Corporación y de altos funcionarios de la misma, se celebró la entrega al ilustre escritor sevillano don Alejandro Guichot de un pergamino en que consta su nombramiento de hijo predilecto de Sevilla por reciente acuerdo del Cabildo municipal. El acto, dentro de la sencillez é improvisación con que fué organizado, resultó muy lucido.

El señor Contreras en breves y elocuentes palabras ofreció el pergamino, declarando al propio tiempo que la entrega del mismo a tan esclarecido sevillano constituía una de las mayores satisfacciones por él experimentadas durante su estancia en la Alcaldía.

El señor Guichot con emocionadas palabras dió las gracias al alcalde y al Cabildo por el honor que se dispensaba, ofreciendo al Ayuntamiento un ejemplar manuscrito del segundo tomo de su obra «El cicerone de Sevilla».

El señor Guichot fué muy felicitado por todos los concurrentes al acto.

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

Catorce jugadores citados por el Sevilla. El Hércules habrá llegado.

Persisten las dificultades para la formación del equipo sevillista. Si en defensas y medios no hay problema, puesto que los titulares están poco más o menos, existe aún en el ataque, línea ésta que últimamente viene constituyendo la principal preocupación del preparador sevillista, mucho más en vísperas de un encuentro contra enemigo duro, con una defensa bien especializada en mantener a raya a las delanteras adversarias.

Los jugadores citados para mañana son catorce, aunque claro es, no jugarán sino once. Concurrirán al campo Elizaguirre, Joaquín, Deva, Alcázar, Segura, Fede, Núñez, López, Tejada, Tache, Campanal, Luisín, Cortón y Sánchez.

El orden de llamada casi da una idea de los propósitos de Ramón Encinas sobre la formación del equipo. Así, por ejemplo, la línea media parece que estará constituida por Alcázar, Segura y Fede, y ateniéndose al mismo criterio, el ataque sería López, Tache, Campanal, Luisín y Sánchez.

Y en realidad, dadas las características de dureza del equipo alicantino a que antes nos referíamos, parece acertado el criterio de preferir a Luisín sobre Cortón, atendiendo a diferencias de peso y de recursos físicos, si bien en Luisín, por la naturaleza de su juego, puede perder su rapidez el ataque.

Estas son las circunstancias que el señor Encinas tendrá que considerar bien antes de decidir esta a nuestro juicio la única duda en el equipo, aun cuando pudieran existir otras, debido al estado físico de los jugadores, que el entrenador conoce mejor que nadie.

Hoy habrá llegado a nuestra capital, según se esperaba, el equipo del Hércules alicantino. Su alineación variará muy poco de esta, Pérez; Oriols, Maciá; Salvador, Rosalench, Salas; Mendizábal, Morena, Blázquez, Tatono y Aparicio.

El hecho de que el Hércules sea hasta ahora uno de los conjuntos más homogéneos y regulares de la Liga, y el hecho también de que muchos pronosticadores madrileños lo señalen como favorito en Sevilla, no debe impedir, sino, muy al contrario, estimular al Sevilla para poner sus mayores entusiasmos en busca de un triunfo, sin el cual la situación del Club campeón de España pasará de difícil a... muchísimo más difícil.

Esperamos una reacción clara y decisiva de los sevillistas que deje en sus numerosos incondicionales una sensación de absoluta confianza en que se conseguirá salir en breve

de esos lugares peligrosos, que por la calidad de sus jugadores no corresponden al Club sevillano.

El Betis a Santander. El mismo equipo que venció al Sevilla : : : : :

Salió el Betis en autocar para Santander, en donde tendrá que jugar un partido de los más difíciles que han de presentarse en la Liga.

El Betis ha desplazado el mismo equipo que venció en la jornada anterior al Sevilla, y que es, como se sabe, el siguiente: Urquiaga; Cornejo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Caballero, Unamuno, Rosales y Saro.

GRANDIOSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS en el

Bazar Joyería

PRECIOS BARATISIMOS HARINAS, 15

El domingo 5, estará abierto todo el día

Paquirri, aún no repuesto de su lesión, ha tenido que quedarse en Sevilla.

Los jugadores han marchado con sus grandes entusiasmos de siempre, esperando tener una actuación lucida.

El Rácing de Santander formará con Pedrosa; Ceballos, Illardia; Rioja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Pombo.

Arbitrará, como se sabe, el vizcaíno Vallana.

Quando hagáis las compras de Pascua, acordáos de los niños pobres y llevar al Ateneo vuestra limosna para ellos.

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, dijo a los periodistas que había recibido un atento comunicado de la Empresa del teatro Cervantes invitando a los niños acogidos al Asilo Municipal de San Fernando a una función de cinematógrafo organizada en dicho coliseo para el próximo día 6, a las dos de la tarde.

El señor Contreras ha correspondido a tan generoso proceder testimoniando a la Empresa su reconocimiento.

PARA FILMAR LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

El teniente de alcalde señor Bermudo manifestó esta mañana a los periodistas que le había visitado en su despacho del Ayuntamiento don Roberto Alonso Navarro, de Noticiario Fox Movietone, en solicitud de las necesarias facilidades para impresionar distintos momentos del desfile de la cabalgata de los Reyes Magos.

El señor Bermudo ofreció a sus visitantes las mayores facilidades para la consecución de tan interesante propósito.

SOCIEDAD

Ha dado a luz una niña la esposa de don José Jurado Rodríguez.

Regresó de Tángier el conde de Ponce de León.

Llegó de Granada don José Ibáñez.

Se encuentra en Sevilla el conde de San Félix.

El próximo día 6 se celebrará en Córdoba la boda de la señorita María Teresa Basabe Bujalance con don Alfonso Sotomayor Valenzuela.

En Madrid ha contraído matrimonio la señorita Marichu González de Quevedo y el ingeniero don Guillermo B. Andreu.

MUSEO NAVAL EN LA TORRE DEL ORO

Igualmente manifestó el señor Bermudo que por noticias particulares que acababa de recibir conocía que el ministro de Marina del anterior Gabinete, señor Salas, firmó con fecha 21 del pasado Diciembre la autorización necesaria para la instalación de un Museo naval en la Torre del Oro.

VENCIMIENTO DE SEPULTURAS

Vencido en 31 de Diciembre último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases, que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

LA COMISION ESPECIAL DE PARO

Presidida por el alcalde, señor Contreras, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión Especial de paro, acordando designar ponentes a los señores Romero Lorente y Bago, para que evacuen dictamen con relación al pliego de condiciones remitido por la Junta Nacional contra el paro y que ha de regir la construcción del edificio público proyectado sobre el solar de la calle 14 de Abril. También quedó enterada de la comunicación que dirige el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, en orden a no ser posible la inmediata construcción de un edificio para alojamiento de

dicha fuerza, lamentándose por la Comisión que los buenos propósitos que se abrigaban en orden a la ejecución de estos trabajos no hayan tenido el éxito deseado.

LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

También celebró reunión la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Mensaque, asistiendo los señores Madrigal Fernández, Romero Lorente y Vargas Canepa, adoptando, entre otros asuntos, los siguientes:

Autorizar la construcción de un baden delante de la casa número 3 de la calle Espronceda; informar favorablemente la aprobación de las cuentas del servicio de transportes de materiales prestado durante los meses de Octubre y Noviembre últimos; estimar las reclamaciones que son motivo de las contribuciones especiales impuestas por pavimentación han formulado los propietarios de Rubios, número 23, y Guzmán el Bueno, número 4; enajenar la parcela que por alineación corresponde incorporar de la vía pública a la huerta llamada de la Constanza, en la Avenida del Doctor Fedriani; autorizar la ejecución de obras de reforma con dispensa del pago de arbitrios en las casas Alfarería, 63; Castilla, 67; Covadonga, 10; Castilla, 181; Doña María Coronel, 9; Escoberos, 1, accesorio tercera; Linceiros, 12; Manuel Siurot, 11, segundo; San Sebastián, 10, accesorio; San Vicente (iglesia de San Antonio de Padua), y Viriato, 13; y que se gire por el técnico municipal visita de inspección a la casa número 21 de la calle Amor de Dios, cuyo aspecto exterior es de mal estado.

PARA REYES

«NUEVO SPORT» Balones fútbol, patines, raquetas niñas, triciclos, Ping-Pong, croquet, golf salón, receptores Radio miniatura, gramófonos, etc. Enorme surtido.

«NUEVO SPORT», Sierpes, 41, Sevilla.

Decidase de una vez a curarse

¿No comprende que la vida se restará muy triste si tiene que estar siempre a régimen de comida y bebida? Usted no tiene vocación de marinar, por lo tanto, decidase de una vez a curarse el estómago.

Miles de personas que se encontraban en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchas.

Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de boca, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar el ESTOMACAL BOLGA. Crea, es lo único que va realmente bien.

Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, disueltos en medio vaso de agua después de cada comida, harán de usted otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista, más alegre, se le aclarará el cutis y hasta aumentará de peso, pues ya lo dijo Cervantes: El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo.

Las invernadas y los catarros

El invierno es el azote de una buena parte de la humanidad. Las víctimas son incontables. Casi nadie se libra de infecciones, de anginas, bronquitis, faringitis más o menos agudas y según se descuide el primer síntoma, la inflamación desciende hacia zonas peligrosas: la de los bronquios ó pulmones. La tos señala los focos de infección. Se reproducen a porfía los bacilos, a veces mortíferos. En el caso más favorable, la tos perdura semanas y meses; pero todo el órgano vocal se resiente de los estragos de un enfriamiento, que combatido en sus principios no había de tener consecuencias.

La farmacopea moderna presenta una composición de resultado infalibles para prevenir y curar el estado catarral. Trátase de un grupo de substancias balsámicas del reino vegetal, al que se ha dado el nombre de Thus Serum. Miles de médicos lo recomiendan y proclaman las virtudes cicatrizantes y a la par inmunizantes de este fármaco famoso «Thus Serum». Es de gusto agradable, y los acatarrados que toman una cucharadita de las de café al acostarse, no les molesta la tos y les asegura una noche de placentero descanso.

La cuesta de enero. El artrismo, el reuma y la gota

Entre los muchos éxitos alcanzados con el Uromil, puedo contar el reciente obtenido en mi hija, afectada de artrismo gotoso; la que gracias al uso constante de dicho preparado está ya casi curada. Me complazco en manifestar tan grato resultado.

Dr. M. Borrás de Palau Del Colegio de Médicos de Barcelona.

La cuesta de Enero es la preocupación de cuantos sufren de Uricemia crónica, artrismo, reuma, gota, etc., pues ya saben por triste experiencia que es la época del año en que tales molestias se manifiestan y desarrollan con mayor violencia, a causa del frío y de las humedades invernales.

Es, por lo tanto, necesario precaverse contra ellas si se quieren evitar graves trastornos para la salud; y esto se obtiene siguiendo las indicaciones de los médicos, quienes después de infinitas curaciones, experimentadas en enfermos que se creían incurables, aconsejan que al menor síntoma se haga uso del poderoso antirreumático Uromil, como seguro auxiliar de la clínica moderna, para evitar y combatir de un modo eficaz los males citados, que tienen su origen en el exceso de ácido úrico en la sangre.

Tomando todos los meses durante unos días el Uromil disuelto en agua natural, será como beber agua mineralizada la más agradable y diurética, que purifica el organismo y arrastrará hacia la orina todas las concreciones úricas venenosas, que son las causas de graves y terribles sufrimientos.

EL DURO
Regalo de Reyes
La casa mas anti-
gua y la mas moderna

FELIX POZO
4. O'DONNELL. 4
maquinas de escribir
desde 75 ptas
fotograficas
desde 8 ptas.

EL ITSMO
La casa mas anti-
gua y la mas moderna

MUCHOS JUGUETES
muy practicos

RODRIGUEZ, JIMENEZ & C
SIERPES, 26.
LIBRERIA DEL SALVADOR

CIUDAD DE LONDRES
POR UN DURO
SALE del APURO
muchos regalos
por Un Duro
en El Dia del Duro

CIUDAD de LONDRES

LA NUEVA CIUDAD
abrigados-abrigos
senoras y caballeros.
tela blanca, cobertores
El mejor Regalo

ALVAREZ QUINTERO
y SALMERON

UNA CAMANIQUELADA
es un recuerdo eterno

OJEDA
AMOR DE DIOS. 23
fabricación propia.

TINTES IBERIA
Es un regalo todo
el año.
el socorro de las
familias modestas
75 cts. paquete

AMADEO
EL REY DEL ACERO
maquinas de afeitar
preciosas

ROSCOS de REYES
a 1-2-5 y 10 ptas.
con vales canjeables
por moneda, de
0.25 a 25 ptas.

PASTELERIA y GRANJA
VICTORIA
SIERPES 49

PEDRO ROLDAN
Viste a los Reyes
como viste a
toda Sevilla
PLAZA del PAN 3

M. ACEVEDO

PUBLICIDAD Galvina

VIDA LOCAL

NOTICIAS MILITARES

Ha ascendido al empleo inmediato el teniente coronel jefe de Estado Mayor de esta División don Manuel Moxó Marcaida.

También ha ascendido a coronel el jefe de la Caja de Recluta número 10, don Antonio González Espinosa.

Al empleo de teniente coronel ha ascendido el comandante militar de Jerez, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

CALZONCILLOS *Albert*
los más prácticos

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar.
Venta: Droguerías, perfumerías.
Depositario exclusivo, José Bernádez.
O'DONNELL, 13.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO, S. A. - Francos, 10 y 12 REYES

Participa a su distinguida clientela que estos Almacenes permanecerán abiertos hoy día 4 hasta las ocho, y mañana domingo desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche.

Farmacias de guardia el domingo

Don Mariano Amo, San Jorge, 27.
Don Francisco Machado, plaza del Museo, 1.
Don Manuel Bermudo, San Pablo, 13.
Don Francisco Gil Fernández, Teatín, 4.
Don Manuel Terol, Francos, 23.
Don Juan Fernández Jerez, Sierras, 31.
Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34.
Doctor Angel González, José Gestoso, 2.
Doña Matilde Camy, Feria, 31.
Don Eloy Burgos, Feria, 130.
Don Manuel López Grosso, Baños, 20.
Don José Garrorena, plaza de San Marcos, 7.

Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3.

Doña Fortunata Prieto, Recaredo, 65.

Don Gabriel Becerra, Oriente, 20.
Don Manuel Lobato, Mateos Gago, 34.

Cafés Saimaza Ventas regalo

Para obsequiar a los niños con motivo de las fiestas de Pascuas y Reyes, la fábrica de CAMELOS «SAIMAZA» prepara bonitas bolsas, conteniendo cada una 250 gramos de finísimos caramelos, cuyo valor es de 2,50 pesetas y que EXCEPCIONALMENTE COMO PROPAGANDA y sólo hasta el día 5 de Enero, venderá a UNA PESETA.

Venta exclusiva en las Sucursales del CAFE SAIMAZA, calle Arfe, 1 y 3, Menéndez Pelayo, 6, Correduría, 23, San Jorge, 25 y Plaza del Salvador, 27.

Caramelos Saimaza

SOCIETARIAS

El Sindicato de los obreros de La Cartuja a los obreros de Sevilla:

En la asamblea general celebrada el día 3 de los corrientes, y después de ser comentada como merece la nota lanzada por la patronal, en la que decía que el operario que no se reintegrara al trabajo el día 2 se consideraría despedido, la asamblea ha acordado que no se reintegre ningún obrero al trabajo hasta tanto no sean admitidos los tres despedidos por pedir el respeto a las bases de trabajo y se les abonen los sueldos perdidos por entender que el responsable de esto es dicha patronal.

Al mismo tiempo damos las gracias por la solidaridad prestada por los Sindicatos siguientes: Obreros del puerto, 31,50 pesetas; Dársena, 10; dependientes de bebidas, 25.—La Directiva.

Sindicato único del ramo de construcción y anexos de Sevilla y su radio. (C. N. T.)—El domingo 5 del corriente se celebrará reunión, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Hiniesta, 25, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y corres-

pondencia. Informe del Comité y asuntos generales.

En esta reunión se requiere la asistencia de todos los pintores de Sevilla para tratar el asunto de las bases. En espera de vuestra puntual asistencia, os saluda por el Comité el primer secretario, Esteban Silva.

La juventud de Izquierda republicana expresa su protesta ante las autoridades y la opinión pública por la repulsa que le produce el escandaloso ataque a la cultura, perpetrado contra la biblioteca y secretaria de la Universidad Popular (F. U. E.) por un grupo a mano armada.—El Comité.

VALE

Recórtelo usted y haga una compra, por simple que sea, que los ALMACENES de

Pedro Roldán

le regalarán a usted un almanaque a todo color

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiados la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cfs.
Sólo **90** cfs.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre,

PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afíma. s. s.

MARIA FERNANDEZ

Libertad, 3 - Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros frios decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 - Madrid.

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Un telegrama circular relativo á los actos de propaganda social ó política

El gobernador civil, señor Luna Sánchez, al recibir á los periodistas les comunicó en cuanto al orden público que no se había registrado novedad en la provincia.

Seguidamente les dijo que quería dar á conocer por medio de la Prensa un telegrama circular de Gobernación para que no pueda sorprenderle á nadie la actuación inflexible de los delegados gubernativos que asistan á mítines ú otros actos públicos de carácter social ó político.

El telegrama dice así:

«El máximo respeto á la libre emisión del pensamiento exige el máximo cumplimiento de las leyes fundamentales del Estado, y en su virtud y al objeto de que instruya á los delegados de su autoridad en cuanto al cumplimiento de su misión en las reuniones públicas, habrán de tenerse en cuenta las siguientes prohibiciones:

Primera.—Ataques á las naciones extranjeras que puedan producir conflictos internacionales. (Artículo 134. Código penal 27 Octubre 1932).

Segunda.—Amenazas ó injurias al Jefe del Estado. (Artículo 149 del mismo).

Tercera.—Ataques á las Cortes mientras no estén disueltas. (Artículo 161).

Cuarta.—Injurias ó insultos á ministros ó autoridades civiles y mi-

litares en el ejercicio de sus funciones. (Artículo 264).

Quinta.—Expresiones subversivas contra el Régimen con vivas, ademanes ó gritos, capaces de provocar aclamaciones encaminadas á tal fin. (Artículo 168).

Sexta.—Manifestaciones que tiendan á escarnecer dogmas ó ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en nuestro país. (Artículo 239).

Séptima.—Las que induzcan á rebelión, sedición ó atentado personal. (Artículos 239, 236 y 258).

Octava.—Exhibiciones de distintivos y emblemas de subversión política ó social, ó prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias ó masas uniformadas. (Decreto de 22 de Junio de 1935.—«Gaceta» de 18 de Julio).

Novena.—Ataques á Institutos armados y al Ejército, como colectividad.

El delegado de la autoridad, antes de comenzar los actos, hará saber el contenido de esta circular á los que han de tomar parte en ellos, y si, no obstante, algún orador incurre en la prohibición que taxativamente se expresa, procederá á suspender el acto, desalojar el local y á la detención del orador, que será puesto seguidamente á disposición de la autoridad judicial para los efectos consiguientes.»

Ordenes restrictivas respecto al funcionamiento de los frontones en las apuestas llamadas quinielas

Luego manifestó textualmente á los reporteros:

«Ayer, al leer la Prensa local, me sorprendió desagradablemente el anuncio inserto en ella sobre resultados de apuestas, aquí llamadas quinielas, en uno de los frontones.

Me apresuré á informarme detalladamente y saqué el convencimiento de que aparte de lo ilegal de este modo de apostar, constituía una verdadera inmoralidad facilitar el juego á las más modestas clases sociales de la población y hasta de fuera de ella.

Decidi cortar de manera radical lo que ya queda juzgado por lo que antecede y no se me oculta que he de herir intereses de particulares.

Lamentando esto último he dado órdenes terminantes para que desde el día de mañana cesen estas publicaciones tanto en la Prensa local como en las pizarras expuestas al público, así como el cierre de despachos de billetes de apuestas y la venta callejera de boletos.

Quede, pues, este juego restringido al interior de los locales y cumplase en ellos de manera absoluta la ley que los ampara, comenzando por la prohibición de acceso á los menores de edad.

Así lo he advertido á los representantes de los dos locales que en Sevilla se dedican á este negocio y también les he hecho la advertencia de que sin previo aviso los cerraría definitivamente si no atienden con toda puntualidad lo que en uso de mis atribuciones y de acuerdo con mi deber les he impuesto.

Sobre una información política

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el diputado á Cortes por Córdoba, nuestro estimado amigo don Hermenegildo Casas.

Al leer en EL LIBERAL de Sevilla el sugeto que publicamos, tomado de «La Voz», de Madrid, nos ha enviado copia del telegrama que esta misma mañana ha enviado al director de dicho colega de Madrid, con ruego de su publicación en el nuestro:

«Director «La Voz».—Madrid.—Conocida por mí en Sevilla la información política que publica en su diario relacionada conmigo, le ruego haga constar, á los efectos oportunos, que no he pensado en separarme del partido Unión Republicana. Saludos.—Hermenegildo Casas.»

El señor Casas marchará mañana á Córdoba para presidir una reunión de su partido.

Ateneo

FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Concurso de artículos

Reunido el jurado calificador de dicho concurso, acordó por unanimidad conceder el único premio conforme á las bases, á don José María del Rey Caballero, por su artículo titulado «Como la risa de los años del cielo», y reconocer públicamente su agradecimiento á los demás señores concursantes por sus trabajos; todos ellos del mejor estilo y que tanto han contribuido á preparar el ambiente de la fiesta de los Reyes Magos.

Ya vienen los Reyes Magos y para recibirlos dignamente se necesita mucho dinero. Sevilla entera tiene que contribuir á recibirlos como tan altos huéspedes merecen.

Teatro Lloréns

Hoy domingo, desde las cuatro de la tarde

SUCEDIO UNA VEZ

ULTIMAS EXHIBICIONES POR CLAUDETTE COLVERT EN ESPAÑOL

Mañana lunes, en vermut extraordinario, ESTRENO de la producción

PETER

por la encantadora

FRANCISGA GAAL EN ESPAÑOL

Noche, desde las 8'45

45 grandes estrellas

componen el reparto del FILM METRO GOLDWYN MAYER

DAVID COPPERFIELD

EN ESPAÑOL

que se estrena la próxima semana en

Teatro San Fernando

Un atraco á mano armada

Los rateros se llevaron 1.900 pesetas

Esta tarde, á la una y media, en la calle Doctor Relimpio, transversal de Arrebolera á Arroyo, se ha cometido un atraco á mano armada.

A dicha hora se dirigía al grupo escolar que se está levantando en un terreno municipal allí próximo, el hijo del contratista de dichas obras, don Rafael González, acompañado de un dependiente.

En la solitaria calle le salieron al paso cinco hombres jóvenes, quienes pistola en mano les obligaron á levantar los brazos.

Uno de ellos cacheó al señor González, apoderándose de 1.900 pesetas que llevaba para el pago de los jornales.

Los atracadores huyeron hacia el lado de Burón.

El perjudicado presentó la denuncia en la Comisaría de calle Jáuregui, de donde inmediatamente salieron varios agentes para el lugar del suceso.

Las cosas que pasan

Fallece un lesionado

En el Hospital ha dejado de existir José Rosendo Márquez, de treinta y tres años, vecino de Carmona, que ingresó hace unos días con un tiro en el pecho, lesión que se causó en un accidente de caza al dispararse la escopeta.

Joven desaparecido

Doña Trinidad Juan Jiménez, de cincuenta años, denuncia en la Comisaría que su hijo José Luis Vázquez Juan, de diecinueve años, estudiante de Medicina, ha desaparecido de su domicilio.

Sospecha que se haya marchado á Cádiz en un camión de pescado.

Ha facilitado las señas y un retrato del joven, añadiendo en la denuncia que tiene su hijo algo perturbadas sus facultades mentales.

Herido en ríña

Gregorio Muñoz Ortega, de cuarenta y siete años, casario de Casas Viejas, fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza, otra en la región frontal y otra en la mano izquierda, que se las causó en ríña un cochero llamado Antonio Manzanares García, que vive en Hombre de Piedra, 6.

El hecho ocurrió en un bar de la Avenida de Pablo Iglesias.

Salón Imperial

Hoy DOMINGO, desde las 3,

El Rey Soldado

por Emil Jannings. Mañana LUNES, desde las 3,

La isla del tesoro

por Wallace Beery. EN ESPAÑOL

Coliseo España

HOY DOMINGO ULTIMAS EXHIBICIONES de la grandiosa producción

UFILMS CASTA DIVA

Teniendo en cuenta la salida de la

CABALGATA DE REYES MAGOS

el espectáculo se celebrará en sección continua desde las 3'30 de la tarde, repitiéndose el programa á las 6, 8'30 y 10'30, próximamente.

LUNES ESTRENO DE La Venus de Oro

EN ESPAÑOL

NOTICIAS

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Nacional de Farmacia don Francisco Murillo Campos, hijo de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico don Aurelio.

El día 16 del pasado mes de Diciembre, en sesión solemne, fué leído su trabajo de ingreso, que versó sobre «Historia de la Farmacia», el cual fué muy celebrado por aquellos académicos.

Reciba el nuevo académico, al que deseamos nuevos triunfos, nuestra sincera felicitación, haciéndola extensiva á su señor padre, don Aurelio.

Pasa unos días en Sevilla nuestro querido amigo el joven y culto colaborador don José L. Gómez Tello, actualmente con residencia en Almería.

Compre sus artículos de perfumería en Casa Galindez, Pi y Margall, 21.

Ha salido para Badajoz el inspector mecánico de la Compañía Telefónica don Cipriano Rubio Caballero, que vino á Sevilla para reparar y ajustar las máquinas teletipos que funcionan en los periódicos de la localidad.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará tirada ordinaria el día 6, á las dos y media de la tarde.

Se encuentra enfermo don José Bethancourt y Domínguez.

Las consultas en el Hospital Dispensario de la Cruz Roja darán comienzo el martes 7 del actual.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el ex gobernador civil don Rafael Rubio Carrión.

Hermanidad de Jesús de la Pasión

Mañana domingo estará expuesta á la veneración de los fieles en la parroquia del Salvador la maravillosa imagen de Jesús de la Pasión, obra del inmortal Martínez Montañés.

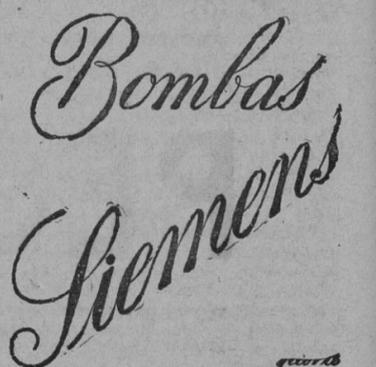
El próximo lunes, después de la misa de once, será trasladada la imagen de Jesús de Pasión desde su capilla al altar de plata colocado en el presbiterio, donde se celebrará la solemne novena que le dedican sus cofrades, y que en el presente año revestirá gran brillantez.

LAS CRUZADAS

VEAN

a 10.000 soldados tomando por asalto las murallas de San Juan de Acre, el paraíso de Jerusalén

Es un film Paramount Director Cecil B. de Mille



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A.

Velázquez, 12, esquina a Rioja Teléfono 24800. - SEVILLA

Advertisement for 'Las Cruzadas' film by Paramount, featuring a circular logo and the text 'Las Cruzadas EL ESPECTACULO GIGANTE DE 1935-6 DIRECTOR CECIL B. DE MILLE'.

Advertisement for 'AUTOBAT' batteries, featuring an illustration of a battery and the text 'Sólo le pedimos una oportunidad' and 'AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Rep. en Sevilla: Urbano Blancs. Trajano, 20.'

Advertisement for 'El Purgante Ideal' by Dr. Dehaut, featuring a pill bottle illustration and the text 'Pildora del Dr Dehaut 147, rue du Faub' St-Denis, Paris'.

Advertisement for 'DANIEL PASCUAL' jewelry store, featuring the text 'Joyería - Platería VELAZQUEZ, 13' and 'Esta casa tiene el domingo abierto todo el día'.

Advertisement for 'LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA' with a large, stylized logo.

La política nacional

En el Consejo de hoy el Jefe del Gobierno se ratificó en los términos de la nota que ayer dió á la publicidad. Dijo á la salida que el Consejo había sido administrativo y que al acta acusatoria se le había concedido el mínimo tiempo.

Madrid 4.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Instrucción Pública habló de las obras del teatro de la Opera

El ministro de Instrucción Pública se limitó á decir á los periodistas que el Consejo había sido absolutamente administrativo, pues salvo una rápida referencia del presidente del Consejo sobre las incidencias de estos días, no ha habido otra cosa que el despacho de asuntos de gobierno.

Un informador le preguntó si había recaído ya resolución respecto á la continuación de las obras del teatro de la Opera, y el señor Villalobos contestó:

—Sobre ellas van ustedes á tener pronto una sorpresa, pues antes de lo que se esperaba serán reanudadas aquellas obras que además de haberse realizado con toda perfección desde el punto de vista técnico, es indispensable ultimárlas. Precisamente ese es un asunto que yo conozco en todos sus detalles, pues el arquitecto señor Flores, durante mi paso por el ministerio de Instrucción, trabajó con gran interés en aquellas obras, así como en las de escuelas dependientes del ministerio. Por lo tanto, ya digo, que muy en breve serán reanudadas las obras.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZÁBAL DA LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente referencia verbal:

Un Consejo puramente administrativo, dice el señor Alvarez Mendizábal

—Consejo puramente administrativo, desde su comienzo hasta su ter-

minación. Absolutamente nada de política.

De Estado, la conformidad sobre el acuerdo comercial con Turquía y convenio de pagos anglo-español. Se ha celebrado con satisfacción el resultado de la Exposición del Libro Español en Lisboa. Esta es una circunstancia más que ha puesto de manifiesto la simpatía y cordialidad de relaciones con Portugal.

También se ha dado cuenta de una propuesta de decreto sobre distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación del conflicto italo-etíope, en el que no se acusa variante de interés.

Una propuesta de Justicia y Trabajo sobre libertad condicional de 37 penados y una pequeña combinación de magistrados y presidentes de Audiencia.

Guerra: Varios expedientes de libertad condicional de corrigendos en la penitenciaría de Mahón.

El perfeccionamiento de derechos en la Orden de San Hermenegildo

En analogía con lo establecido en el ministerio de Marina, se propone que el tiempo que media entre el 21 de Septiembre de 1923 y el 2 de Enero de 1930, se declare válido para perfeccionar los derechos en la orden de San Hermenegildo para los jefes y oficiales que permanecieron en la situación de supernumerarios sin sueldo.

Otro decreto interpretando la ley de 17 de Octubre de 1935, sobre compra de material de guerra.

Instrucción Pública.—Propuesta de nombramiento de altos cargos.

Hacienda.—Decreto autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que rigieron en 1935.

Aprobación de la liquidación de las rentas de tabaco y Timbre durante los años 1932 y 33.

Varios nombramientos de alto personal.

Presidencia.—Propuesta de decreto reorganizando los servicios de la asesoría jurídica de la Dirección General de Seguridad.

Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobación de una petición de la Sociedad Española de Construcción Naval, autorizando la importación en régimen temporal de material y maquinaria para la construcción de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Otra similar, autorizando á la Unión Naval de Levante, referente á la construcción de un cañonero transporte de 1.600 toneladas, también para Méjico.

Acuerdo remitiendo al Tribunal Supremo el expediente promovido por la Junta directiva del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, sobre inclusión de unos señores en el escalafón de dicho Cuerpo, cuyo acuerdo declaró lesivo el Consejo de ministros en una de sus últimas reuniones.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez de Mendizábal, si el Consejo había tenido alguna parte política.

Contestó el ministro de Agricultura que el jefe del Gobierno había dado cuenta de los hechos políticos de estos días y que se había ratificado en los términos en que está concebida la nota que hizo pública ayer.

Los ministros—agregó—no sentimos inquietud ninguna por esos anuncios de sanciones que se han hecho y esperamos sin el menor temor los acuerdos que tome la Diputación Permanente de las Cortes.

Una nota del ministro de Estado

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota:

«No es cierta la noticia publicada por algún diario de la noche, que atribuye al ministro de Estado el haber propagado una información del diario inglés «Manchester Guardian»

Después del Consejo

El señor Portela Valladares dice que se le ha concedido al acta acusatoria el mínimo de tiempo

El señor Portela Valladares al abandonar la Presidencia conversó con los periodistas, y refiriéndose al Consejo les dijo:

—Puramente administrativo. Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar atendiendo á los intereses del país, y no ocupándose de las cosas políticas, que si aparentemente tienen volumen, dentro no tienen nada de bulto.

Se le preguntó si había hablado al Gobierno de lo referente al acta acusatoria.

—Sí le hemos concedido á eso el mínimo tiempo y, en cambio, hemos dedicado suma atención á los asuntos puramente de Gobierno.

—¿Y qué me dicen ustedes?—preguntó el jefe del Gobierno.

Y como los informadores sonrieran, añadió: Que no hay nada, ¿verdad? Que la nuez está vacía.

Juicios y comentarios de prensa

Madrid 3.—«La Libertad» comenta la nota facilitada ayer por el señor Portela Valladares, de la que dice que deja totalmente al descubierto la táctica de las derechas.

«Esos son á quienes contesta espléndidamente la nota del señor Portela Valladares, de un sentido patriótico ejemplar.»

Esos son, según palabras textuales de la nota gubernamental, «los enemigos del Régimen que tratan de destruirlo». Fijándonos en ellos, obtendríamos la respuesta á las oportunas interrogantes que contiene la nota del señor Portela. Los que quieren el retorno de la dictadura. Los que provocan la guerra civil... «Terribles interrogantes», dice la nota del Gobierno.

Este es, entre otros, uno de los mayores aciertos de las declaraciones del Gobierno, aparte de sus razonamientos de orden político y legal, perfectamente oportunos é incuestionables, que han derribado por tierra todos los propósitos rastrosos de los enemigos de la República.

«El Liberal»:

Estima que el gesto del señor Portela Valladares, al consentir que la Diputación Permanente se reúna el martes próximo, es un ges-

to gallardo, como debe serlo siempre el de un gobernante republicano.

Estudia después los términos de la acusación para deducir que es infundada y que, por lo tanto, no ha debido ser tomada en consideración. El Gobierno ha sido demasiado generoso.

Gusta mucho oír hablar del fuero parlamentario á los enemigos del régimen: á los que atropellaron la inmunidad parlamentaria concediendo cuantos suplicatorios se pidieron, contra diputados republicanos y socialistas: á los que consintieron detenciones sin respeto á la invetudura del representante en Cortes: á los que declararon indecesables á las oposiciones: á los que redujeron, en fin, el Parlamento de las primeras Cortes ordinarias de la República á una Comisión gestora más, presidida por Gil Robles.

Esto clama al Cielo.

¿Quieren producirle otra crisis al señor Portela?

Pues lo sentiríamos mucho; pero no seríamos nosotros los que más tuviéramos que lamentarlo, porque «Chaparría» Portela como se quemó Chaparría, ya pueden las derechas hacerse una idea de lo que viene...

Gil Robles, no.

«Política»:

Opina que la manera de hacer abortar la maniobra de las derechas es disolver inmediatamente las Cortes.

Es posible que ciertas razones de delicadeza política hagan vacilar al Gobierno del señor Portela en la decisión inaplazable. Pero no tiene nuestra exigencia destinatario determinado. La disolución la hemos pedido en todas las ocasiones y la pedimos ahora con mayor apremio, sin ligar nuestra petición á ningún Gobierno.

Contra la maniobra monárquica, contra el intento de resucitar las Cortes antirrepublicanas, disolución inmediata, previos el establecimiento de la Constitución y la reposición de los Ayuntamientos legítimos. Y que el pueblo juegue en unas elecciones sinceras á los enemigos del régimen.

«El Debate» dice:

El Gobierno no tiene más que dos caminos, que son: Gobernar ó disolver. Mas si su fin es lo primero, le es imposible continuar sin acudir á las Cortes para obtener esa confianza que la Constitución reputa indispensable hacia los encargados de la alta dirección de la cosa pública. Pero si el Gobierno nació para presidir las elecciones—y sin la confianza de las Cortes no puede haberse formado para otra cosa—, entonces no tiene ni legalmente plazo para otros menesteres. Ha de disolver y en seguida.

Todo esto nos parece tan claro, que sólo en momentos de pasión se ha podido sostener la contraria teoría, y, sobre todo, llevarla á la práctica.

Disolver podrá ser un error político, una falta—y ya se sabe cómo estas faltas se pagan en política—; pero es un acto perfectamente legal.

Lo que por fuerza ha de resultar dudoso, lo que necesariamente tiene que ser considerado como contrario al espíritu de la Constitución española es mantenerse en el Poder con interpretaciones de textos que podrán aparecer ambiguos si se refuerza la gramática y se maltrata la lógica; pero que si se atienden á las doctrinas que inspiraron nuestras Constituyentes, son de una perfecta claridad.

«El Socialista»

Dice que las derechas no tienen autoridad moral para invocar el cumplimiento de la Constitución. Para exigir respeto á la Constitución, tal como lo hacen ahora las derechas, es menester, primero, respetarla. ¿La respetaron? Han estado gobernando dos años teniendo en suspenso, y lo que es peor, violándola en sus preceptos fundamentales. Pero á estas alturas no puede importarnos demasiado, aunque resultara cierta, una infracción constitucional.

Lo que nos interesa es saber cómo va á llenar el Gobierno ese plazo de un mes que se toma con mayor ó menor derecho. ¿Piensa aprovecharlo para restaurar plenamente, sin reservas, la legalidad ciudadana que desde hace dos años está en secuestro? ¿Van á ser amparadas todas aquellas brutalidades que sean—desgraciadamente no todas—susceptibles de reparación? ¿Tiene el aplazamiento á desmontar el tinglado caciquil que el contubernio cedista-radical levantó para el servicio de sus trapisondas y sustentación de sus clientelas? Sólo así podría justificarse el paréntesis que supone el aplazamiento. Dis-

puesto estamos á creer que sean las intenciones del Gobierno. Pero...

Abriéramos el temor de que el desmoche de un artilugio caciquil se traduzca poniendo otro en su lugar.

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

LA QUERRELLA CONTRA «LA LIBERTAD» POR SUPUESTAS INJURIAS A DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid 4.—«La Libertad» da cuenta de que en el día de ayer tuvo lugar ante el juez municipal señor Gilabert el acto de conciliación de la querrela promovida por el señor Cobián contra dicho periódico por supuestas injurias á don Alfonso de Borbón.

El señor Cobián expuso su deseo de lograr satisfacción cumplida á las palabras dirigidas por «La Libertad» á don Alfonso, toda vez que, como monárquico y alfonso, se sentía agraviado en su persona por los calificativos dirigidos al ex rey.

El representante de «La Libertad» contestó que ignoraba con qué representación comparecía el señor Cobián ante el Juzgado; pero que se ratificaba en todos textos publicados en las columnas del diario.

El acto terminó sin avenencia.

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA CONFERENCIA CELEBRADA POR LOS SRES. LEROUX Y GIL ROBLES

Madrid 4.—Ayer celebraron una extensa conferencia el señor Gil Robles y don Alejandro Lerroux, en el domicilio de éste último.

Acercá de lo tratado de ella, dice «El Sol»:

«Sin duda, el ex ministro de la Guerra, en su visita al jefe radical, le dió cuenta de todo lo ocurrido en la tarde del jueves en el Parlamento y de sus propósitos de llevar su actitud tan lejos como fuese preciso, á fin de oponer obstáculos en la marcha del Gobierno.

Según nuestras noticias, no alentó al señor Gil Robles, sino que hizo serios reparos á la conducta de éste. Para el jefe radical resulta inusitado y fuera de lugar el hecho de que puedan coincidir las fuerzas republicanas y las monárquicas en ningún problema de política interior. La acusación contra el Gobierno y los altos poderes del Estado no puede ser compartida por un hombre como el jefe del partido radical, que es, por encima de cualquier otra cosa, republicano cien por cien.

Al despedirse el señor Gil Robles del jefe radical, parece que éste le anunció á su ilustre visitante que los votos radicales de la Diputación permanente serían para el Gobierno siempre que por éste fuesen requeridos.»

INCENDIARIOS DETENIDOS

Lérida 4.—La Guardia civil del puesto de Seo de Urgen ha detenido en las proximidades de Coll de Nargo á Faustino Prida Fernández, natural de Villavieja (Asturias); Angel Camino Pedrani, de Rosmo (Italia), y Luis González García, de Barranquilla, acusados de ser los autores del incendio que destruyó el artístico santuario de San Juan de Ler, enclavado en el Pirineo navarro, ocurrido hace pocos días, y del que no se ha tenido conocimiento por la incomunicación en que se encuentra aquella comarca á causa de la nieve.

EL PARO FORZOSO

Medina del Campo 4.—Convocados por el alcalde se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas para tratar de aliviar el paro en que se encuentran cuatrocientos obreros.

Se adoptaron importantes decisiones, con las cuales se espera resolver el problema.

DETENCION DE ONCE LADRONES DE TRENES

Medina del Campo 4.—La Guardia civil ha detenido á once individuos, conocidos profesionales del robo, que se dedicaban á asaltar los trenes.

Los fueron ocupados distintos objetos y sacos de carbón.

Los detenidos declararon que estaban de acuerdo con varios empleados de la Compañía del Norte, á los que también capturó la Guardia civil.

Todos han ingresado en la Cárcel del partido á disposición del juez de instrucción.

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 5

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Últimas exhibiciones de «Casta divina», celebrándose el espectáculo en continua desde las 3'30, repitiéndose el programa á las 6, 8'30 y 10'30, próximamente. —Lunes, grandioso estreno de «La Venus de oro», en español, celebrándose el espectáculo en continua desde las 3'30 de la tarde.

TEATRO CERVANTES.—Desde las 4, «Madre Alegría», el mayor éxito del año. Butaca, dos pesetas. General, 0'30.

Lunes 6 Enero.—A las 4, infantil; 6'15, vermouth; 8'30 y 10'30, «Madre Alegría».

TEATRO SAN FERNANDO.—23 representación. A las 3'45, 6, 8'30 y 10'45, secciones numeradas (butacas sin numerar, excepto en la sección vermouth). «La viuda alegre», por Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier, en español. M. G. M.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, «El Club de medianoches», gran drama, en español, por George Raft y Clive Brook.—Lunes á las 4 y media «El Club de medianoches».

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «Don Quintán el amargo», enorme éxito, por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luisita Esteso.

TRIANA CINEMA.—Desde las 2, continua, «La casa de Rothschild», en español, por George Arliss, y «Taxi», por James Cagney.—Lunes, 2'30, continua. «A mí los valientes», estreno, por Tom Keener, y «Caravana», en español, por Conchita Montenegro.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 2 y media y 3, sección infantil, con regalos, «La voz del peligro», por Tim Mac Koy. A las 4 en Salón Popular y 4 y media Preferencia, «Los diablos del aire», en español, por James Cagney, riguroso reestreno del Coliseo.

TEATRO LORENS (T. 26828).—Desde las 4 de la tarde. Últimas exhibiciones de «Sucedid una vez», por Claudette Colbert, en español.—Mañana lunes, sección infantil, con regalos, á las 4, «La fuerza del deber». A las 6'30 y desde las 8'45, «Péter» (estreno), por Francisca Gaal, en español.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 3 de la tarde, «El rey soldado», por Emil Jannings.—Mañana lunes, desde las 3 de la tarde, «La isla del tesoro», por Wallace Beery y Jackie Cooper, en español.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «El honrado saltador», por Tom Tyler (caballista). Desde las 4 y media, «Nobleza baturra», en español, últimas exhibiciones.

El lunes.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «El terror del caso», por Tom Mix. Desde las 4 y media, reestreno, «Milady», segundo capítulo de «Los tres mosqueteros», en español.

CINE SAN LUIS.—«Boleró», de la Paramount. Sección infantil, á las 2'30.—Lunes, el mismo programa.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol.—Lunes 6: Desde las 2 y media y 3, sección infantil, con regalos, «El bandolero de Texas», por Tom Mix. A las 4 en Sala Popular y 4 y media Preferencia, «Los diablos del aire», por James Cagney, en español.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, extraordinario reestreno en Sevilla de la grandiosa superproducción «La Pimpinela escarlata», en español, grandioso éxito.—El lunes, á las 2 y media, festividad de Reyes, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, «La Pimpinela escarlata», en español, últimas exhibiciones.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Asumendi-Damián y Ansola-Muguruza. Noche, á las 10: 1.º Ituarte-Atote y Amuchátegui-Lizarzaburu. 2.º Unzueta-Urresti y Carrera-Barranquilla.—Lunes, tarde, á las 5: Elordi-Arriola y Larrañaga-Ibaceta. Noche, á las 10: 1.º Areitio-Gabilondo ó Ibaun-Atote. 2.º Carrera-Aldazábal y Guruceaga-Muguruza.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Charo-Pilar y Carmina-Antonia. Segundo: Margarita-Elvira y Guillen-Vasquita. Noche, á las 10. Primero: Manola-Petra y Feli-Maruja. Segundo: Trini-Carmen y Lucrecia-Elisa.

Día 6 de Enero.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Josefina-Gallarta y Guillen-Pilar. Segundo: Margarita-Petra y Trini-Maruja. Noche, á las 10. Primero: Aurora-Gloria y Pepita-Antonia. Segundo: Feli-Rosina y Lucrecia-Marisa.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Información telefónica general

Satisfacción en Italia por la ley norteamericana de neutralidad.==Ha fallecido uno de los suecos heridos en el bombardeo de la Cruz Roja de Dolo.

INFORMACION DE BARCELONA

Vista de una causa por tenencia de armas

Barcelona 4.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Roberto Vera Vallero, en cuyo domicilio de Sabadell la policía en un registro que verificó en el mes de Agosto último, encontró debajo de una jaula de conejos diez fusiles de varias marcas y municiones y también algunos folletos clandestinos. El dueño del piso se dió a la fuga y ha sido declarado en rebeldía, pero se procedió a la detención y procesamiento de su amante Geneveva Vendrell, que hacía vida marital con el dueño de la casa y que estaba enterada de la existencia de dichas armas.

El fiscal apreció el delito de encubrimiento de un depósito de armas y solicitó para la procesada la pena de dos meses de prisión.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada.

Otra causa contra una mujer

También se vió a continuación una causa contra María Asunción Ferrera. Los hechos, según el fiscal, son los siguientes: La procesada sostenía relaciones ilícitas con un individuo llamado Juan García, con el que regañó, y entonces el individuo en cuestión se fué a vivir con otra mujer. El día 27 de Junio último, cuando iba por la calle Amalia, vió la procesada a su antiguo novio que iba del brazo de una mujer llamada Juana Roda. La procesada llamó a su rival y al volverse ésta fué agredida en la cara con un cuchillo, produciéndola lesiones graves que la desfiguraron el rostro. Durante el juicio declaró la procesada que no llevaba ningún arma y que el cuchillo era de Juana, la cual quiso agredirla y para repeler la agresión se apoderó de la navaja y con ella hirió a su agresora. El fiscal solicitó la pena de un año y ocho meses de prisión, y el Tribunal la ha impuesto la pena de cuatro meses.

El ex ministro señor Rahola

Barcelona 4.—En la biblioteca esta mañana ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el ex ministro don Pedro Rahola, que fué recibido en la estación por varios amigos particulares.

Denuncia contra un estafador

Barcelona 4.—En el Negociado de extranjeros de esta Jefatura de Policía han facilitado una nota, según la cual la Embajada de Francia en Madrid y el Consulado de Francia en Barcelona ponen en conocimiento del público que la casa editorial francesa Edouard Mocherif, que edita la revista «Modes et Travaux», tiene noticias de que un individuo recorre España cobrando un precio exagerado por la suscripción de dicha revista. El desaprensivo sujeto no tiene que ver nada con dicha editorial, el cual parece que tiene el propósito de venir a trabajar a Barcelona, por lo que pide a las autoridades vigilen y detengan al individuo en cuestión.

Un Consejo de guerra por los sucesos de Octubre

Barcelona 4.—En el expreso de la Comandancia Militar ha tenido lugar esta mañana un Consejo de guerra por los sucesos de Octubre en San Pedro de Rivas. Figuraban como procesados el ex alcalde don Juan Cuadras Mercé, Juan Colomer y Juan Solá, acusados de que el día 6 de Octubre proclamaron el Stat Catalá desde el balcón del Ayuntamiento, y después se incautaron de la Central telefónica. Con este motivo se promovieron algunos disturbios y se intentó prender fuego a la iglesia, lo que no pudo llevarse a efecto. El fiscal en sus conclusiones solicitó para el primero la pena de seis años de prisión y cuatro años para cada uno de los dos restantes. Las pruebas testificales han sido favorables para los procesados y el Tribunal, según nuestros informes, ha dictado sentencia absoluta, que no será firme hasta que la apruebe el general de la división.

EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA SALE PARA MADRID

Coruña 4.—Hoy ha salido para Madrid en el expreso don Manuel Iglesias Corral, que se hará cargo de la Fiscalía de la República, para la que ha sido nombrado.

UN DECIMO DEL «GORDO»

Medina de Segura 4.—Un décimo del 35.920, al que correspondió el «gordo» en el sorteo de ayer, lo ad-

quirió el panadero Andrés López Bernal, que lo distribuyó en participaciones entre familias humildes, reservándose únicamente, por error, dos reales.

VICTIMA DE LA EXPLOSION DE UN CARTUCHO

Jaén 4.—En la mina de «San Miguel», de Linares, explotó un cartucho de subulita.

Resultó herido gravísimamente el obrero José Plaza García, de 29 años.

SE VA AL CIERRE DE LAS MINAS DE CARBON DE MIERES

Oviedo 4.—El gobernador ha recibido una carta del administrador jurídico de la fábrica de Mieres diciéndole que a causa de la gran existencia de carbones sin salida no puede aplazarse el cierre de las minas ni concertar créditos bancarios.

LA ESTANCIA DEL ALCALDE DE PARIS, M. CHIAPPE, EN BARCELONA

Barcelona 4.—El alcalde de París, M. Chiappe, se encuentra en Barcelona en viaje de turismo, acompañado de Mme. Chiappe.

Ha dicho que por el momento no piensa trasladarse a Madrid como se dijo en un principio, sino que se propone permanecer en Barcelona unos días.

Añadió que desea vivir alejado de la abrumadora tarea que ha pesado últimamente sobre él en la Alcaldía de París. Se ha negado a hacer manifestaciones respecto a la política de la vecina República y ha dicho únicamente que va a presentarse en las próximas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Montmartre.

Esta mañana ha continuado el Consejo de guerra contra las milicias socialistas

Madrid 4.—A las once menos cuarto, se reanudó el Consejo de guerra, que ha de juzgar en el proceso llamado de las milicias socialistas.

Continúa el interrogatorio de los procesados.

El guardia de Asalto José del Rey, manifiesta que durante los sucesos de Octubre estuvo en su casa, enfermo. A pesar de ello se incorporó a su compañía.

Rodríguez Calvo, dice que fué detenido el 14 de Octubre. No se encontraron armas en su casa y sí, solamente, documentación de la U. G. T.; si declaró otra cosa fué porque le coaccionaron. Cita nombres de agentes que ejercieron coacción sobre él.

Niega que estuviera en relación con el diputado señor Albar. Dice que en la portería de su casa, dejaron un paquete que solamente contenía documentos.

El defensor de Lauro Villalba, le pregunta si presencié los malos tratos de que aquél fué objeto, y contesta afirmativamente.

Fernando de Lurosa, declara que unos amigos le preguntaron si quería ingresar en una organización de defensa de la República. En Octubre se concentraron los milicianos ante un posible golpe de derechas.

Defensor.—¿Enrique Puente era jefe del sector tercero?

Procesado.—No. Lo era Menoyo, que está fuera de España. Además, por la vigilancia que sobre Puente se ejercía, en su calidad de presidente de la Juventud Socialista Madrileña, no era posible que fuera jefe de sector.

Dice que no es cierto que él dijera en la Dirección de Seguridad que Amaro del Rosal se llevara ningún dinero a Portugal.

Cuenta que fué sacado de la cárcel para que declarara quién era el jefe de las milicias y dónde había armas.

Otro defensor le pregunta:

—¿Usted era conocedor de los fines de las milicias socialistas?

—Eran milicias para la defensa de la República, que no iban dirigidas contra el régimen.

El defensor de Amaro del Rosal le pregunta:

—¿Se puso usted de acuerdo con Amaro del Rosal para algún acto revolucionario?

—No. Le acusé porque era inocente y porque sabía que estaba en Portugal.

A preguntas de otro defensor, dice que no conocía al guardia Del Rey. Añade que tampoco conocía a Eloy de la Figuera.

Se le pregunta cuándo conoció al teniente Moreno. Dice que lo conoció en la Prosperidad. Le preguntó si estaba dispuesto a defender a la República, y el teniente le contestó que sí; pero no se puso de

FALLECIMIENTO DEL GERENTE DE LA TAURINA MONTAÑESA

Santander 4.—A los 78 años de edad ha fallecido casi repentinamente don Pedro Santiuste, gerente de la Taurina Montañesa desde hace más de 40 años.

TOMA DE POSESION DE NUEVOS GESTORES

San Sebastián 4.—El gobernador ha dado posesión de sus cargos a los catorce nuevos gestores municipales, que designaron alcalde al doctor don Fernando Echaus.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Valencia 4.—Francisco Pérez Estévez, vecino de Alcira, trató de subir al carro que guiaba por su parte delantera, pero tuvo la desgracia de caer al suelo y ser arrollado. En grave estado fué trasladado a esta capital.

EL EQUIPO DEL CELTA MARCHA A VALLADOLID

Vigo 4.—Ha marchado a Valladolid el equipo del Celta, que mañana jugará contra el titular en partido de Liga.

La alineación prevista, será la siguiente:

Miras; Ignacio, Varela; Blasco, Vega, Piñeiro; Venancio, Gonzalo, Nolte, Bisagra y Toro.

El lunes, el Celta jugará un partido amistoso contra la Cultural Leonesa.

GRAN ANIMACION PARA OIR EL DISCURSO DE GIL ROBLES

Vigo 4.—Se han agotado las invitaciones para el mitin de maña-

na, en el que interviendrá el señor Gil Robles.

Han sido habilitados tres locales: el Teatro Tamberlick, el Cine Odeón y Frontón Vigués.

El jefe de la Ceda llegará mañana a primera hora en automóvil. Después de su discurso, marchará a Orense, donde pronunciará otro el lunes.

UNA NEGATIVA DEL CLERO

París 4.—Durante el entierro en Nantes de un comandante de ochenta y cuatro años, miembro de Acción francesa, caballero de la Legión de Honor y voluntario de 1870, el clero se negó a dar la bendición.

La comitiva fúnebre se detuvo ante la puerta de la iglesia cerrada y entonó el credo.

EL EX MINISTRO SOVIETICO SALE DE MONTEVIDEO

Montevideo 4.—A bordo del trasatlántico «Massilia» ha embarcado con dirección a Rusia el ex ministro soviético señor Minikin, a quien acompañan los demás miembros de la Legación de Rusia en Montevideo.

HALLAZGO DE DOS AVIADORES DESAPARECIDOS

El Cairo 4.—Los aviadores franceses Saint-Expresy y Prevost, que salieron de París el día 28 intentando el «raid» París-Saigón y que habían desaparecido hace varios días, han sido encontrados sanos y salvos a ciento cincuenta kilómetros al Este de El Cairo, después de haber estado durante tres días por el desierto.

A su llegada a El Cairo los aviadores han declarado que en la noche del 29 al 30 el avión chocó

contra una meseta, quedando destruido el depósito de agua. Desde entonces se pusieron a caminar a través del desierto, donde fueron recogidos por unos beduinos.

LA CONTESTACION DEL CONGRESO AL MENSAJE PRESIDENCIAL

Washington 4.—El representante por Nueva York, Hamilton Fish, Junior, republicano, que ha sido mencionado como posible candidato a la presidencia ó vicepresidente de su partido, ha dicho a la United Press que contestará al mensaje del presidente Roosevelt al Congreso el sábado en Nueva York.

LA NOTA DE LITVINOFF SOBRE LA RUPTURA DE RELACIONES DEL URUGUAY CON LOS SOVIETS

Ginebra 4.—La Sociedad de Naciones ha publicado la nota entregada por Litvinoff el 30 de Diciembre último a Joseph Avenol, para que la sometiera al Consejo, indicando que la ruptura de relaciones de Uruguay con los Soviets no está de acuerdo con el Pacto de la Sociedad de Naciones y constituye una grave violación del convenio.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Los guerreros abisinios también emplean balas «Dum Dum»

Ginebra 4.—La Sociedad de Naciones ha publicado pruebas adicionales italianas, incluyendo fotografías, de que los guerreros del emperador Haile Salessie, están empleando balas «Dum Dum».

Los aviadores italianos salvan al sultán de Ool Dinle

Sobre el frente de Somalia 4.—Los aviones de bombardeo italianos han salvado al sultán de Ool Dinle, que recientemente juró fidelidad a Italia, y a sus tropas, en una lucha encarnizada cerca de Gabba el 27 de Diciembre.

Noticias transmitidas desde Harrar confirman el empleo de los gases por la Aviación italiana

Harrar 4.—De acuerdo con manifestaciones del general Mehdi pachá y del dejazmatch Makonen, que han vuelto a Harrar desde Jijiga, los italianos han empleado gases en los bombardeos del Ogaden oriental, así como en los frentes Norte y Sur. Los etíopes no saben con exactitud de qué naturaleza son los gases empleados; pero los observadores militares de la capital creen que una gran proporción de los mismos son gases lacrimógenos y nauseabundos, destinados a minar la moral de los etíopes, más bien que a matarlos en masa. Mientras tanto, la población masculina de Harrar se apresura a obedecer la orden de que todos cuantos puedan llevar armas se dirijan hacia la frontera y proceda igualmente a la confiscación de los bienes de los italianos.

La ley de neutralidad presentada al Congreso de los Estados Unidos causa satisfacción en Italia

Roma 4.—La nueva ley de neutralidad presentada al Congreso de los Estados Unidos satisface el máximo de esperanzas de Italia, a juzgar por la actitud de las autoridades italianas, que no han intentado disimular la satisfacción que les causa el que dicha ley no haya adoptado la política sancionista de la Sociedad de Naciones.

Llegada de heridos víctimas del bombardeo al Hospital de la Cruz Roja sueca

Addis Abeba 4.—Ha llegado procedente de Sidamo el avión de la Cruz Roja con los dos suecos heridos en el reciente bombardeo de la ambulancia cerca de Dolo. El ayudante del doctor Hylander, señor Lundstrom, gravemente herido, murió camino del Hospital. El doctor Hylander pudo ir andando.

Sobre la región de Makallé se han arrojado más de tres mil bombas de gas

Dessie 4.—La región de Makallé ha sido continuamente bombardeada a partir del 21 de Diciembre último. Se estima que fueron arrojadas tres mil bombas de gas, resultando diez muertos y quince heridos.

Tribunal de Garantías Constitucionales.

Yo me fuí de Madrid en Octubre —dice— porque sabía que, aunque no había tomado parte en nada, la policía me seguía constantemente. En Madrid hice mi vida normal. El día 14 me fuí a Portugal y me entregué a las autoridades portuguesas con el propósito de seguir viaje hasta Francia. Pero me detuvieron e incomunicaron. Me dijeron que iban a confinarme en Peniche, y al llegar a una estación me di cuenta de que me habían trasladado a la frontera española. Bajaron tres hombres de un tren. Eran agentes de la policía española. Regresamos todos a Lisboa, donde quedé detenido. Posteriormente me trasladaron a Madrid. Fui coaccionado; pero nada importante pude declarar, pues nada sabía.

Cuenta que le sacaron de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad.

Se promueve un incidente entre el letrado señor Serrano Batanero y el fiscal.

Intervienen varios letrados.

El fiscal rectifica una frase.

Reanuda Amaro del Rosal su declaración. Le preguntaron en la Comisaría si sabía dónde estaban los depósitos de armas y si el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero. Añade que se le coaccionó.

Defensor.—¿Usted ha protestado varias veces por escrito de su detención?

Procesado.—Varias veces. El auditor de la primera División me lo devolvió por conducto de un oficial de la Audiencia. En este oficio aparecían la dirección y un sello rasgado.

Defensor.—¿Por orden de quién le sacaron de la cárcel?

Procesado.—Por orden del señor Del Pino.

D.—¿Estaba usted a su disposición?

P.—No.

Le interroga el señor Matilla y dice que no conoce al guardia Del Rey.

Otro defensor le preguntó cómo conoció al teniente Moreno.

P.—Me lo presentaron en una tertulia.

D.—¿Trataron de algún movimiento.

P.—No.

El señor Serrano Batanero dice que ha de manifestar que ningún tribunal es competente para juzgar a Amaro del Rosal por lo ilegal de su detención.

Se internó en Portugal—dice— y fué entregado a la Policía española. No hay ley de extradición capaz de extraer a un presunto reo político de país alguno donde se haya internado.

Se suspende el Consejo hasta las cuatro y media de la tarde.

Defensor.—¿Se le vigilaba?

Procesado.—Sí. Como dirigente del Sindicato de Banca y Bolsa.

Cuenta que después de la huelga de Septiembre se le detuvo. Le impusieron una multa, que condonó el

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

Notas finales del trágico accidente en el Guadalquivir



Por falta material de espacio dejamos de incluir en nuestra información de la edición pasada el complemento gráfico que acompaña a estas líneas.

Recoge una de las fotos del momento en que varios directivos de la Sociedad autónoma de taxistas trasladan, envuelto el féretro en la bandera inglesa, el cadáver de Mr. Yeo; piadoso acto con el que han sabido corresponder al rasgo, igualmente piadoso, de la atribulada viuda de aquél, que confió a la representación suya el encargo de incorporarse a la presidencia del duelo en el entierro del infortunado Manuel Domínguez Román.

En la otra fotografía aparece el juez señor Pérez Romero observando en el formero de madera que protege la arista del muelle las huellas que señala nuestro redactor y que, según todas las probabilidades, produjo el automóvil al iniciarse la caída.

Estas huellas fueron las que, advertidas a los dos días de ocurrido el suceso por Salvador Domínguez Román, hermano del chofer que en el accidente perdió la vida, determinaron que el ánimo de aquél fuese ganado por el fatal presentimiento, dolorosamente confirmado a los pocos días, y las que sirvie-



ron de base a los pesimismo que reflejábamos en nuestras informaciones, acentuados por la triste convicción de que participaban cuantas personas pudieron aportar elementos de juicio interesantes, que no vacilamos en recoger.

Se nos ruega hagamos constar co-

mo resultado evidente de la primera inspección á que ha sido sometido el coche extraído del Guadalquivir, que no obstante los daños sufridos en el accidente y durante el tiempo que ha permanecido bajo las aguas, el auto conserva su mecanismo en perfecto funcionamiento y su equipo de cámaras y cubiertas demuestra el cuidadoso celo con que lo mantenían en rodaje los hermanos Domínguez Román.

Con esta afirmación se tiende á descartar la supuesta posibilidad de que el trágico accidente se debiera á deficiencias del coche—se alude con ello á determinadas manifestaciones hechas públicamente en una sesión municipal—y á demostrar que la doble desgracia que ha conmovido á Sevilla no se debió sino á caso fortuito por el violentísimo temporal de agua y viento, que cerraba todo horizonte de visibilidad en la semiobscuridad

del muelle á la hora en que el trágico accidente se produjo.

La suscripción iniciada por los taxistas para socorrer á la familia del infortunado Manuel Domínguez continúa aún abierta, pudiéndose entregar los donativos en cualquiera de las paradas de la ciudad.

El Cabildo de ayer tarde

Presididos por el alcalde, señor Contreras, se reunieron ayer tarde los concejales en cabildo.

Una aclaración al acta :

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión última, fué aprobada, con unas aclaraciones del señor Herrera Maguilla, el que dijo que el acta no recogía con exactitud sus manifestaciones en el Cabildo anterior.

Manifestó que lo que dijo sobre las dimisiones de los tenientes de alcalde fué que no debían presentarse por motivos de los vaivenes políticos, sino cuando los cargos no estuviesen bien desempeñados á criterio del Cabildo.

De nuevo se dió lectura á la parte del acta de que se trataba, y el señor Romero Llorente pidió que los jefes de las minorías expresasen su opinión sobre si continuaban otorgando ó no su confianza á aquellos tenientes de alcalde á quienes votaron para esos cargos.

El señor Escrivá explicó también sus palabras en el Cabildo último, en el sentido que ya recogió la Prensa.

Después de algunas aclaraciones hechas por los señores Pérez González, Lara y Romero Llorente, se aprobó el acta con las aclaraciones del señor Herrera Maguilla.

Orden del día : : :

Se declararon urgentes varios dictámenes.

Dióse cuenta del acta notarial de la subasta celebrada para enajenar un trozo de terreno procedente de la «Huerta del Fraile», elogiando el señor Romero Llorente las gestiones del alcalde en favor de los intereses municipales sobre el asunto.

Se aprobaron á continuación algunos dictámenes de personal, después de aclaraciones hechas por los señores Bago y Pérez González.

Este pidió que antes de hacerse nombramientos se escuche el informe de la Comisión de plantillas.

Otros dictámenes pasaron á Comisión.

Se trató sobre la adquisición de lámparas eléctricas con destino á las dependencias municipales, y después de hacer uso de la palabra los señores Jiménez Gómez, Huertas, Madrigal, Lara y Pérez González se acuerda aprobar la mitad del pedido.

Se expuso durante la discusión que se gastaban por el Ayuntamiento muchos miles de duros en bombillas eléctricas, y se tomaron medidas para evitar el abuso de tanto gasto.

Dióse cuenta de la moción del señor Romero Llorente sobre los relojes de la ciudad, que ya publicamos, pasando á la Comisión correspondiente.

Se leyó una instancia del capitular señor Ochoa, pidiendo un mes de licencia, extrañándose el señor Romero Llorente de dicha solicitud, cuando el señor Ochoa había hecho público en la Prensa su decidido propósito de dimitir su cargo.

Se concedió dicha licencia, y por el mismo tiempo al señor Lara Cansino.

Por quince días se concedió también licencia al capitular señor Fernández Arenas.

Todos los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas : :

Entróse en la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas, manifestando el señor Fernández Arenas que la recaudación de arbitrios por felatos había tenido durante el año último un aumento de más de cien mil pesetas con relación al anterior.

El señor Lara hizo notar el excesivo gasto empleado en dicha recaudación, de más de un millón de pesetas, por lo numeroso del personal.

Contestóle el señor Jiménez Tirado, diciendo que durante el estudio del presupuesto no hubo tiempo de aprobar el proyecto existente para la implantación de las oficinas centrales, contra las que también expresaron su criterio algunos concejales industriales y comerciantes.

Agregó que, sin embargo, dicho proyecto no había sido desechado.

El señor Lara Cansino habló de nuevo, recordando su propuesta de que antes de que se haga un nombramiento de obrero ó empleado municipal se informe por la Comisión de Personal.

El alcalde dijo que desde que él ocupa la Alcaldía se han hecho más de doscientas mil pesetas de economía en personal, y que en el próximo Cabildo dará cuenta de una relación de plazas amortizadas.

Continuó el señor Lara diciendo que no se cumplía un acuerdo mu-

nicipal relativo á las normas que habrán de seguirse para el pago de jornales, de enfermos, ó ausentes.

Dió lectura á continuación á los términos en que está concebido el acuerdo.

El señor Bago, delegado de la Alcaldía para ese servicio, manifestó que no dejaría de hacer que se cumpliera dicho acuerdo.

El señor Pérez González insistió en que se cumpla el acuerdo relativo la reunión de la Comisión de plantillas.

El alcalde dijo que no se ha reunido dicha Comisión porque no habían concurrido los concejales que fueron citados y porque hasta hace pocos días algunas minorías no habían dado los nombres de los concejales que habían de representarlos en la mencionada Comisión.

El señor Lara Cansino se ocupó del excesivo consumo de fluido eléctrico que se hace en ciertas dependencias municipales, debiendo separarse el que se necesite para el servicio del que pueda gastar el funcionario para su beneficio.

El mismo señor Lara Cansino anunció que está casi terminado el inventario de los bienes municipales, cuya realización le había sido encomendada por el Cabildo.

Se quejó de que por la persona encargada de la custodia de los muebles y objetos no se dé cuenta oportunamente de la salida de las Casas Capitulares de algunos de aquéllos.

El señor Pérez González anunció que por la Comisión de Policía Urbana se había encargado al técnico el estudio de un proyecto sobre la reducción del fluido eléctrico, especialmente del alumbrado público.

El señor Jiménez Tirado propuso que constase en acta el disgusto del Cabildo por el accidente sufrido por el concejal señor Puelles.

Después de otros ruegos de menor interés se levantó la sesión.

ZAPATOS CABALLERO
color y forma á 12, 15 y 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

CRONICA DE SUCEOS NOTICIAS

Niño atropellado por un camión

En el cruce de las calles Pastor y Landero y la de Adriano, el autocamión de la matrícula de Sevilla número 18.414, conducido por Manuel Franco Recio, atropelló al niño de ocho años Rodrigo Marín Arreola, que vive con sus padres en la calle Galera, 42.

Llevado á la casa de socorro de Triana, el facultativo de guardia le asistió de la fractura del hueso costal; pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

El chofer fué detenido, á disposición del Juzgado de guardia, que después de recibirle declaración lo dejó en libertad.

Una caída

En el Hospital fué asistido de heridas contusas en la región mentoniana el niño Enrique Cosa Major, de ocho años, con domicilio en la calle Palacios Malaver, 36.

Se lesionó á consecuencia de una caída en la calle Peral, y su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una denuncia

El doctor don Manuel Espejo y Gomez de Avellaneda, con domicilio en la calle Gravina, 34, denunció en la Comisaría de la plaza de Jáuregui que habiendo dejado su coche en la calle Méndez, Nuñez, frente á la de Muñoz Olivé, al regresar al mismo notó que le habían sustraído un aparato de su profesión y los guantes, calculando el perjuicio sufrido en 150 pesetas.

Una vendedora pierde dos paquetes de géneros

Antonia Ramírez Muñoz, de dieciocho años, vecina de Prado del Rey, vino á Sevilla á comprar unos paquetes de géneros. Cuando llegó el autobús que había de llevarla á su pueblo, el coche había salido, y para evitarse la molestia de ir cargada con los paquetes hasta la casa donde accidentalmente para en la ciudad, los dejó en depósito en un establecimiento cercano á la parada del referido autobús.

Cuando fué á recogerlos, alega que se los negaron, y en su vista denunció el hecho en la Comisaría, añadiendo que el valor de los géneros es de 175 pesetas.

Sufre una congestión en plena vía pública

Don Joaquín Morera Sanz, de cuarenta años, confitero, establecido en la calle San Esteban, 24, iba de paseo con su señora. Repentinamente sintióse enfermo, y trasladado á la casa de socorro de la Alhóndiga, el doctor Mantero, auxiliado del practicante señor Reina, le apreció una congestión cerebral de pronóstico grave.

En la expresada policlínica personaláronse su cuñado, don José Márquez, y otros familiares, en espera de que mejorase para llevarlo á su domicilio.

SOCIETARIAS

El Sindicato de electromecánicos se suma á las protestas ya formuladas por el conflicto de los obreros de La Cartuja. Igualmente protesta del asalto á la Universidad Popular. Para esta protesta ha visitado al gobernador en comisión con los Sindicatos de la Unión Local.

Organizada por la Juventud comunista se celebrará el martes 7, en el Centro de los obreros metalúrgicos, Helotropo, 8, á las ocho y media de la noche, una conferencia á cargo de Arturo Cabo, del Comité central, el que disertará sobre el tema «Las históricas decisiones del VI Congreso mundial de la Internacional juvenil comunista».

AVISO

Teatro San Fernando

Hoy últimas proyecciones de

LA VIUDA ALEGRE

Mañana estreno en sección vermouthe de DAVID COPPERFIELD

La Junta del décimo distrito del partido Unión Republicana cita á los componentes de la nueva junta directiva, á los presidentes de barriada y Comisión reorganizadora para la reunión que tendrá lugar el lunes 6, á las nueve de su noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media, en segunda, en el domicilio, calle José Gestoso, 15.

Orden del día: Informe de la junta; asuntos electorales; comunicaciones del C. E. L., y ruegos y preguntas.

Peña de la Alfalfa

El próximo día 7, á las diez de la noche, en el local de este Centro cultural, y sobre el tema «El barrio de la Alfalfa en la historia de Sevilla», dará una conferencia don Antonio Martín de la Torre.

El trio Sevilla amenizará la velada.

Ha marchado á Ecija el ministro del Tribunal de Cuentas don José Centeno.

De Madrid ha llegado el marqués de Benavites.

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Ildefonso don Francisco Godino Jiménez y la bella señorita Aurora Castro Moreno, siendo apadrinados por don Benito Custodia y la encantadora señorita Carmelita Godino.

Después de la ceremonia, los invitados trasladáronse á casa de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados con un «lunch», que transcurrió dentro de la mayor intimidad por reciente luto de la novia.

Los desposados marcharon en viaje de luna de miel á Madrid y Barcelona. Nuestra enhorabuena.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Coliseo España

MAÑANA LUNES

FESTIVIDAD DE REYES

Grandioso estreno en español

RADIO FILMS

presenta su extraordinaria producción

LA VENUS DE ORO

por Miriam Hopkins Fay Wray Joel Mc. Crea Henry Stephenson y Heginald Denny

Continua desde las 3,30

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diezcéntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10 De 5,01 a 10,0,15 10,01 a 50,0,20 50,01 a 100,0,30 100,01 a 250,0,50 250,01 a 500,0,75 500,01 a 750,1,00 750,01 a 1.000,1,50

No venda ni pignore antes consultar esta casa. Pago increíblemente. Muebles y objetos. Trajes caballero, papeletas muebles empeñados. Casa Remate Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

Paga verdaderamente muebles, objetos, oro, plata, decoraciones, dentaduras, papeletas Monte, Teléfono 23502.

VENTAS

Discos, tonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Mendez Núñez, 19.

Tintes Iberia del color que usted desea. Periferia Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Madreselva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Periferia Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Ocasión: Camioneta Dodge 750 pesetas para coche Studebaker, 1.200. Dodge, 600. San Pablo, 43.

Caldera calefacción grandes y varios enseres, calle Oriente, Villa Josefina.

Vendo en perfecto estado y en condiciones favorables una fábrica hielo con cámara frigorífica, compresor York dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Cazalla, Emilio Lucena.

Se venden osas de Tarita, Altozano 11 (Iriana).

Caldera y maquina vapor, inglesa, 6 HP, con todos los accesorios. M. Troyano, Jáuregui, 28.

Automóviles seminuevos Crespo, calle Arenal.

Se vende instalación completa despacho aceite oliva y camioneta reparto. Teléfono 31142.

Señoras! Liquidación. Doce pesetas sombreros elegantes. Salmerón, 11.

Carpinteros. Labrante de 190 x 30, de tapa. Tupi, 100 x 90, con eje de 50 milímetros, con carro de espigar. Tupi de 85 x 80, con eje cambiabile de 45 milímetros, con útiles. Todo baratísimo. M. Troyano, Jáuregui, 28, Sevilla.

Dinero sobre automóviles, teléfono 28301.

Fábrica camas y muebles metálicos eternos baratísimos, fuertes. Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Máquina Singer cinco gavetas, Pozo, 3.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Por ausencia dormitorio, mecedoras, estrado, espejo, varios muebles. Peral, 42. Teléfono 24309.

Se vende coche Renault seis caballos, Ford antiguo y otros. Precios de verdadera ocasión. Razón, Quintana, 31, principal.

Barrio León vendo plantones naranjos, San Vicente, 18.

Vendo precioso coche pequeño, Navarros, 45. Colchones desde 15 pesetas, Hotel Cecil-Orient.

Moto sidecar barata. Gerona, 6.

Se vende piano, caja de caudales, espejos tres por dos, estrado y otros muebles Quintana, 31 principal.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Itazon, 2. etuan, 32.

Traspaso establecimiento de bebidas, bar acreditado. Itazon, Santiano Amo, Baños, 5.

Próximos exámenes en Sevilla para secretarios Juzgados municipales ambos sexos. Inncesario títulos. Sin limit. edad. Facilitamos apuntes. Enseñanza completa. Ultimos exámenes todos aprobados. Tambien por correspondencia. Pensión Escolar, Plaza del Duque, 8.

Traspaso abacería, López Arasa, 6.

¿Queréis cococaros? Hay vacantes civiles, carabineros, ordenanzas, porteros, cammeros, otros varios, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.000 anuales. Fácil adquisición. Centro Informativo, Juan de Dios, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Se traspasa negocio Mateos Gago, 42.

Traspaso panadería horno, maquinarias modernas. Producción masas blanda y dura. Escritid Lorenzo, Anuncios Macho.

Jóvenes aficionados cinematógrafo, estoy organizando Sociedad para filmar películas nuestra cuenta. Si os interesa ser socios-artistas escribid Peña Cine, Bar España, San Fernando, 39.

DEMANDAS

Se desea piso principal, máximo 200 pesetas. Dirigirse Hotel Simón, H. 43.

Taquiografía, mecanografía: métodos rápidos, sencilla. por Amparo Bormas. Profesora Sociedad Económica. Librerías.

Rápida preparación comercial. Taquiografía, mecanografía, francés, contabilidad. Profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Señorita sola desea habitación bien amueblada, con ó sin pensión, en casa de poca familia. Escribid a Ester, Lista de Correos.

Precisase agentes depositarios solventes capitales Andalucía, Extremadura, ramo quincalla, perfumería. También corredores plaza, inútil dirigirse sin buenas referencias. Apartado 179, Sevilla.

HUESPEDES

En familia, Mateos Gago, 42.

Aire, 18, dos amigos.

Hotel Regina. Estables económicos, habitación y comidas inmejorables. Especiales abonos comidas.

Pensión económica en familia, Mateos Gago, estanco, teléfono.

Viuda, uno, dos, familia, exterior. Miguel Cid, 44 E, principal 2.

Huéspedes en familia, veintiséis duros pensión completa, Azofaifo, 11.

Amueblada y estables. Virgenes, 16.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios 32.

En familia, Viriato, 4.

Sitio céntrico, casa particular, baño, con ó sin comida. Álvarez Quintero, 24.

Pensión económica, Moratin, 28, segundo.

Particular estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Dos estables, Placentines, 17.

Exterior con ó sin, Res 19 principal.

Dormir caballero habitación sola, 30 pesetas mes. Mateos Gago, 43.

Habitación amueblada, matrimonio, Santa Rufina, 5.

Habitación sin pensión, 1'50 con, 7'50. Niñez Balboa, 7, segundo derecha.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

REUNION DEL PLENO

El día 30 de Diciembre se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Antonio de la Peña.

Aprobó la Cámara la actuación desarrollada por la presidencia y los informes emitidos sobre el decreto que regula el despido de obreros y ratificación de los convenios internacionales sobre trabajo nocturno de las mujeres, jornada en la industria del vidrio hueco, indemnización a los parados y subsidio en enfermedades profesionales.

La Cámara deliberó sobre la conveniencia de acudir a la información pública abierta por el Consejo de Trabajo sobre la semana de cuarenta horas, y la reducción de jornada en las industrias del carbón, del hierro, ingeniería civil, etc., y señaló la orientación de los escritos que se han de redactar sobre estos problemas de tanta trascendencia é importancia para la industria nacional.

También fueron aprobados los escritos elevados a los distintos departamentos en orden a los asuntos siguientes: casos de competencia desleal en el comercio de productos de marca, dificultades que se derivan para el comercio importador por el procedimiento estable-

cido por el Centro de Contratación de Moneda para la entrega de divisas destinadas al pago de mercancías extranjeras, autorización de instalación de una fábrica de papeles y cartones de todas clases, y sobre la libertad profesional en la industria de bujías.

Objeto de especial atención del Pleno fué el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla estableciendo una nueva exacción por reconocimiento sanitario de carnes cecinadas y sus derivados, pan, excepto el familiar, tortas, vinagres, etc., aprobándose el recurso que se elevará a la Comisión permanente municipal y, en su caso, al delegado de Hacienda, para que dicha exacción no se lleve a la práctica por los perjuicios que con ello se causa al comercio y a la industria local, que se consideran excesivamente gravosos.

Designó el Pleno sus representantes en las Juntas para el reparto de los derechos obvenacionales.

Por último, acordó declarar la vacante del vocal señor García Oviedo y reiterar en acta la satisfacción que le había producido la merceda designación de dicho señor para la Presidencia del Consejo Superior de Trabajo.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL SERA RENOVADO HOY. —LOS NUEVOS CONCEJALES.—UNA NOTA DEL GOBERNADOR.

El gobernador civil, señor Olaguer, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les entregó una nota explicando cual será la norma de su actuación, cumpliendo las instrucciones del Gobierno.

Refiere a su amistad el señor Burgos Mazo, y recuerda que conspiraron juntos contra la dictadura en Andalucía, lo que ocasionó al señor Olaguer persecuciones y hasta verse privado alguna vez de libertad.

Tiene la nota frases de elogio para esta noble provincia.

Se halla en ésta el ex ministro señor Burgos Mazo.

Han sido nombrados concejales interinos de la capital, don Francisco Cordero, don Pablo Martínez Sánchez, don J. Gutiérrez Sierra, don Antonio Morano Montiel, don José López Gómez, don Antonio Gutiérrez Montiel, don Antonio Navarro, don José Massó, don José Hernández Gómez, don José Calero, don Fernando Gómez Sánchez, don Juan Sanz y don Nicolás Gámez.

Los nuevos concejales tomarán posesión esta noche.

Parece confirmarse que será elegido alcalde, don Antonio Morano Montiel.

El partido de Unión Republicana, en Jabugo, ha elegido el siguiente Comité:

Presidente, don Antonio Jara Cardoso. Vicepresidente, don Vicente Martín García. Secretario, don Leoncio Romero Gómez.

Tesorero, don Virgilio Jara Sánchez.

Vocales: don Manuel Camacho Cardoso, don Fidel Romero Domínguez, don Rafael Romero Rodríguez, don Pedro Romero Vázquez y don Euterio Camacho González.

Se ha celebrado el bautizo de dos hijas de nuestro amigo don Antonio Garrido.

Fueron padrinos de una, don José Velasco Pérez y su hermana, doña Ana; y de la otra niña, don Manuel Rengel y la bella señorita Dolores Garrido.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

La Agrupación artística «Alvarez Quintero» comunica al pueblo de Huelva que la cabalgata de los Reyes Magos saldrá del local de la Asociación a las siete de la noche, y recorrerá gran número de calles de la ciudad.

Parece, según las impresiones que hay, que de los procesados por los sucesos de Paterna han sido absueltos unos catorce, entre éstos, don José Domínguez Bermúdez, gestor que fué de la Diputación.

Pene de la Rábida.

Advertimos a los colaboradores que nos envían trabajos sobre el tema de los Reyes Magos que la misma afluencia de esta clase de originales impiden publicarlos en su mayor parte.



TOS, REUMATISMOS, DOLORES DE COSTADO

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fucas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz. Procurador y administrador de dicho Banco. Moratin, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 5'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'26 plus. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio SOKATARG, Calle del 1.º, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estomago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléf.º 23.130.

PIDA VD. SIEMPRE



Pastillas Aspaime. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy comoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Información telefónica general

El Consejo de guerra contra las llamadas milicias socialistas

En la sesión de ayer tarde continuó el interrogatorio de los encartados

Madrid 4.—A las cinco menos cuarto de la tarde se reanuda el Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

Continúan las declaraciones de los procesados.

Son interrogados los siguientes: Andrés Escudero, chofer del Ayuntamiento; José Septiem, chofer; José Muñoz Rodríguez, Eloy de la Figuera, Angel Martí Molina; Enrique Nouvillas, secretario del círculo socialista del Este; Joaquín Fernández Paniagua y Silverio Alvarez.

La mayor parte de ellos rectifican sus anteriores declaraciones, y solamente Enrique Nouvillas, a preguntas del general Agustí, manifiesta que no se le coaccionó al prestar declaración ante el comandante señor Del Pino.

Al pretender el fiscal interrogar a varios de los procesados, los defensores protestaron, por considerar que había manifestado anteriormente que no tomaría declaración a ninguno de ellos; pero la presidencia concede el oportuno permiso.

Se suspende el Consejo por diez minutos.

Al reanudarse, continúan declarando los procesados Rafael del Pozo y Nicolás Revuelta Pomares.

Al corresponderle declarar al teniente José Castillo, el fiscal y las defensas renuncian a interrogarle.

El teniente Moreno explica cómo conoció a Fernando de Rosa. Estando él de guardia en el cuartel se le preguntó cuándo podría recibir a unos señores. De Rosa—dice—me propuso defender la República, cosa que, por otra parte, era mi deber. Niega que se maltratara a los detenidos en la Comisaría. Termina diciendo que defenderá siempre a la República.

Niega que el guardia Del Rey fuera agente de enlace suyo.

Las defensas renuncian a interrogar a Eloy Alvarez Justo y al suboficial Perruca, para los cuales el fiscal solicita la absolución.

Y se suspende el Consejo, para reanudar mañana domingo, a las diez y media de la mañana.

MADRID

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS

Madrid 4.—El Ayuntamiento de Madrid repartirá el próximo lunes cien mil juguetes entre los niños de las escuelas que hay en Madrid.

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DE MAESTROS CATOLICOS

Madrid 4.—La Asamblea de maestros católicos ha terminado esta tarde sus trabajos.

Por la mañana fué aprobado por unanimidad el proyecto de reglamento de la Federación Católica de los maestros españoles.

A las cuatro de la tarde, el profesor de la Universidad de Friburgo, Mr. Eugenio Devaud, dió la última de sus conferencias sobre «Una experiencia alemana de la Escuela actual». Habló concretamente de la «Pedagogía y política escolar del nacionalsocialismo».

Seguidamente se celebró el acto de clausura, en el que pronunciaron discursos el padre Enrique Herrera, consiliario de la Federación; el señor Gutiérrez Villar, maestro de Madrid, y el señor Almazán, presidente de la Federación.

VISTIENDO EL UNIFORME DE LA GUARDIA CIVIL HACIAN SU NEGOCIO

Madrid 4.—La brigada de Servicios especiales de la Guardia civil, que manda el capitán señor Valle, ha procedido a la detención de Angel Redondo, alias «El Angel» y Quintiliano de la Dehesa, quienes vistiendo uniformes de cabo de la Guardia civil, se dedicaban a recorrer las casas de préstamos de los alrededores de Madrid, recogiendo ropas y efectos para comprobar su origen.

Estos individuos dejaban unos documentos justificativos de que se incautaban de las prendas y efectos, y como es natural, no volvían por las casas de compra-venta. Varios industriales denunciaron estos hechos al capitán señor Valle, el cual montó un servicio especial que ha culminado en la detención de estos dos maleantes.

La Guardia civil ha puesto a los dos detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

Un relato del bombardeo a la Cruz Roja Internacional

Addis Abeba 4.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que se ha enviado a la Cruz Roja Internacional establecida en Ginebra, un relato completo del bombardeo de la ambulancia en Dolo, hecho por el doctor Hylander, jefe del equipo de la Cruz Roja sueca, quien pide se retransmita a la Cruz Roja de su país.

Aparte de los hechos ya conocidos, el informe revela que los italianos lanzaron aproximadamente unas cien bombas de todas clases; pero no arrojaron, según se cree, bombas asfixiantes.

Las dos tiendas de la ambulancia y dos camiones con material médico quedaron destruidos.

En la agresión resultaron 108 soldados que formaban el pelotón encargado de la custodia del campamento de la Cruz Roja, y que se encontraban a una distancia de una milla de las tiendas.

El doctor Junod, de la Cruz Roja Internacional, se ha quedado en Muggoli para hacer un informe detallado de lo sucedido, a requerimiento del príncipe Carlos de Suecia, quien había organizado personalmente el equipo de la Cruz Roja sueca enviado a Etiopía.

El Sr. González Navas jefe de un partido

Madrid 4.—Por acuerdo del Comité Nacional del partido Nacional Republicano, y a propuesta de su ilustre presidente, don Felipe Sánchez Román, ha sido nombrado jefe de dicho partido en Sevilla y su provincia el joven y prestigioso abogado sevillano don José González Navas.

Una orden ministerial sobre el mercado triguero de Castilla

Madrid 4.—El gobernador civil de Madrid, señor Morata, conversó esta madrugada en el ministerio de la Gobernación con algunos periodistas, a los que dijo:

—Ofrezco a ustedes las primicias de una noticia que ha de hacer felices a los cultivadores de trigo de la provincia de Madrid y de las limitrofes. El señor Alvarez Mendizábal ha firmado hoy, y se ha apresurado a comunicármelo, una orden ministerial regulando el mercado de trigo en las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Segovia, Guadalajara y Avila, ó sea en la zona centro de España, que es la más importante de ambas Castillas. La medida adoptada por el ministro de Agricultura tiene un interés excepcional, ya que resuelve totalmente un problema que amenaza la economía agrícola de estas provincias.

Desearé hacer presente mi gratitud personal al señor Alvarez Mendizábal en nombre de los intereses de la provincia de Madrid, haciendo resaltar el extraordinario acierto de la medida y la rapidez con que ha sido adoptada, buena prueba de la sólida preparación del nuevo ministro y de su decidido empeño en resolver con espíritu de justicia asuntos de tal importancia para los agricultores españoles.

El discurso del Presidente Roosevelt en la parte referente a la neutralidad de los Estados Unidos

Washington 4.—El texto literal del discurso del Presidente Roosevelt, en la parte importantísima sobre la neutralidad, dice así:

«La política de los Estados Unidos de doble neutralidad, se refiere a cualquiera y a todas las naciones que entablen guerras que no afecten inmediatamente a las Américas. Primero, nosotros nos negamos a inquirir la continuación de la guerra, permitiendo a los beligerantes obtener armamentos, municiones ó materiales de guerra de los Estados Unidos. Segundo, nosotros procuramos desestimar el uso por las naciones beligerantes de todos los productos americanos que puedan facilitar la continuación de la guerra, en cantidades mayores a las señaladas como exportaciones normales a esos países en tiempo de paz.»

Pidiendo al Congreso la continuación de tal política, Roosevelt terminó diciendo:

«Les ruego compeñarse que he expuesto la gravedad de la situación que confronta a los pueblos del mundo. Tal exposición era justificada por su importancia en la civilización, y por lo tanto en los Estados Unidos. La paz corre riesgo por culpa de pocos y no de muchos. La paz está amenazada por los que buscan el Poder egoísta como en los días de Reyes sin importancia, y barones feudales, cuando cambian el mapa de Europa cada quince días, ó cuando los grandes emperadores y los grandes reyes estaban disputándose locamente el imperio colonial. Espero que no estemos otra vez en el umbral de tal era. Pero si hubiera que enfrentarse con eso, entonces los Estados Unidos y los demás Estados de las Américas pueden jugar sólo un papel: el de una neutralidad bien ordenada, el de no hacer nada para animar al conflicto, el de salvarlos por medio de una defensa adecuada de la posibilidad de que seamos envueltos en la guerra, ó bien atacados, y el de dar con nuestro ejemplo aliento legítimo, asistencia y persuasión a las otras naciones para que vuelvan por los derroteros de la paz y de la buena voluntad. La evidencia ante nosotros demuestra claramente que la autocracia en los asuntos mundiales es un peligro para la paz, y tales amenazas no vienen de las naciones que están consagradas a un ideal democrático. Si esto puede ser verdad en los asuntos mundiales, debería de tener el mayor peso en las determinaciones de la política doméstica.»

El homenaje anual a la memoria de Pérez Galdós

Madrid 4.—Siguiendo ya la tradicional costumbre en el aniversario de la muerte de don Benito Pérez Galdós, esta mañana se ha rendido en el Retiro un efusivo homenaje a su memoria.

A las doce de la mañana empezó el desfile de gente de todas las clases sociales, que depositaron en las gradillas del monumento gran cantidad de flores, entre las que destacaba un magnífico ramillete de claveles rojos, dedicados por los amigos del grupo escolar de Pérez Galdós.

El joven literato don Daniel Tapia Bolívar hizo la ofrenda de los admiradores de Galdós, leyendo unas cuartillas en las que, a manera de biografía, destacó las características más salientes del temperamento y obras de Galdós.

Asistieron al sencillo homenaje don Joaquín Alvarez Quintero, Serrano Anguita, Pilar Millán Astray, doctores Marañón y Duque Sampedo, Juan Belmonte, Luis de Tapia, los ex ministros señores Franchy Roca y Usabiaga, Concha Espina y otros artistas y periodistas.

El acto duró un cuarto de hora, y alrededor de la estatua de don Benito se congregaron cerca de un centenar de personas, sin contar, como es natural, a los curiosos paseantes del Retiro, que se adhirieron espontáneamente al homenaje en número bastante crecido y los muchos que desfilaron después.

Fiesta de Reyes Magos

La Casa de Castilla la Vieja y León ha organizado unos cursillos para la enseñanza entre sus socios y familiares de idiomas, contabilidad y ciencias, artes, humanidades y divulgación de técnicas industriales. Las clases correspondientes se iniciarán la semana próxima en los locales de la Sociedad, y la inscripción es gratuita.

A beneficio de dichos cursillos de enseñanza, la junta directiva ha dispuesto una fiesta, que se celebrará invariablemente mañana lunes, día 6 de Enero, Pascua de Reyes Magos, a las tres y media de la tarde, en el pabellón de la Casa, en la Avenida de Portugal, haga bueno ó mal tiempo.

Dicha reunión comenzará con una conferencia corta a cargo del presidente de la Sociedad, y el fondo de la fiesta consistirá en un concurso de poesías, otro de cuentos, unas carreras en saco, un concurso de dibujos a la ciega y otras carreras a la pierna coja. Sólo los socios y sus familiares podrán concurrir a la fiesta.

Los socios que resulten premiados en los concursos recibirán numerosos, variados y espléndidos obsequios, con la obligación ineludible de regalarlos en el acto a las señoras ó señoritas que cada uno designe entre las que se hallen presente.

A los niños que concurren se les obsequiará con bombones y mantecados.

Reparto de juguetes a los hijos de los presos

Mañana, día de Reyes, se celebrará en la Prisión provincial un acto simpatísimo, cual es el de repartir juguetes a los hijos de los presos, que acudirán a ver a sus padres con tan fausto motivo.

La interesante iniciativa, propia del director del establecimiento, don Salustiano Avezuela, ha prendido seguidamente en los corazones caritativos y generosos de los sevillanos.

El acto se celebrará por la mañana. Asistirán, como hemos dicho, los hijos de los presos, los cuales saldrán al vestíbulo principal, donde convivirán durante todo el tiempo que quieran con sus retoños y familiares.

El Patronato penitenciario ha regalado los juguetes que se repartirán entre los pequeños, y don Joaquín Sáenz de la Maza, siempre tan magnánimo, ha ofrecido una bolsita surtida de caramelos para cada niño.

Asistirán el gobernador, el presidente de la Audiencia, el alcalde, y, en suma, todas las autoridades.

Repartirán los juguetes y los dulces bellas y caritativas señoras y señoritas sevillanas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el arreglo relativo a compras de tabaco y a la represión del contrabando firmado entre España y Francia el 30 de Diciembre de 1935.

Guerra:

Decreto autorizando a la Jefatura de Aviación Naval para que proceda a la adquisición, mediante concierto directo, de veintidós aparatos integrales goscópicos Haya.

Orden convocando a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica para los cursos que han de comenzar en 1.º de Octubre de 1936.

Hacienda:

Orden disponiendo se provea por concurso oposición y con carácter interino la plaza vacante de fotógrafo aéreo en el servicio de vuelos y fotografía de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial.

Instrucción:

Ordenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Mondáriz y Forcarey, solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas.

Obras públicas:

Orden aprobando la propuesta de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte aclarando la condición 55 de las tarifas generales, en el sentido de reducir a quince kilogramos la franquía de treinta que concede al viajero en el equipaje facturado, polo que se refiere al recorrido que por carretera han de prestar los despachos centrales.

Otra disponiendo que don Gaspar Becerra Hernández, químico de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del puerto de Vigo, cese en la agregación que se cita y pase a prestar sus servicios en concepto de agregado al ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Agricultura:

Orden estableciendo un plazo para que las personas y entidades interesadas puedan proponer ó indicar al

Fomento de la Sericultura Nacional las medidas más convenientes que se hayan de adoptar en evitación de fraudes.

Otra autorizando la celebración de los ejercicios de ingreso a los Cuerpos de Secretarios y Oficiales comerciales y auxiliares especializados de Comercio, aplazados por orden de este ministerio de 31 de Mayo último.

Otras relativas a la distribución de los cupos de importación fijados para el año 1936 de huevos frescos y lanas, tarifados por las partidas que se mencionan.

Administración Central:

Obras públicas y Comunicaciones.

—Subsecretaría de Obras públicas.

—Sección de aguas y otras hidráulicas.

—Resolviendo el expediente de don José Cervera Fernández sobre aprovechamiento de aguas de los ríos Avia y Avión, en término de Avión y Blariz (Orense), y ampliación de dicho aprovechamiento.

Próximamente VELLIDO inauguración RELOJERIA SIERPES, 9

Un soldado muere al hacer ejercicios gimnásticos

Madrid 4.—En el Hospital militar de Carabanchel, ingresó, procedente del cuartel de Ingenieros de Leganés, el cadáver del soldado del regimiento de Ferrocarriles número 2, Manuel García Martín, el cual fué instalado en el depósito de dicho establecimiento para practicarle la autopsia en el día de hoy.

Según nuestros informes, el soldado, que era de cuota, encontró la muerte cuando efectuaba prácticas de gimnasia con una cuerda, en el expresado cuartel. Sin duda, sufrió un desvanecimiento y cayó a tierra desde una altura de dos metros, pudiéndose comprobar al ser recogido que era cadáver.

Se cree que padecía una enfermedad cardíaca.

R. I. P. A.
EL SEÑOR

Don Publio F. de Heredia y Larrea

MAGISTRADO JUBILADO

FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO, A LAS TRES Y MEDIA DE SU TARDE, HABIE DO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, y demás parientes, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 5, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando.

Vivia, calle de Montevideo, Villa Tenerife.

BICICLETAS

Para niños, desde 80 pesetas
La casa mejor surtida

Rogelio López Lancha
Pastor y Landero núm. 1
(antes Pópulo) = SEVILLA

Por pequeño que sea vuestro dotativo el Ateneo lo necesita para los Reyes.

La política nacional

El Gobierno espera serenamente la resolución de la Diputación permanente de las Cortes, seguro de haber cumplido con su deber

El Sr. Moreno Calvo recurre ante el Tribunal de Garantías : : : : :

Madrid 4.—El ex subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo, ha interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, recurso de amparo contra el acuerdo del Congreso de los Diputados de 7 de Diciembre último, que impuso una sanción moral a su actuación oficial.

En el escrito, autorizado por el letrado don José Rosado Gil, se sostiene que con dicho acuerdo violó la Cámara la garantía establecida en el artículo 28 de la Constitución de la República.

Visitas al Presidente de la República : : : : :

Madrid 4.—A las siete menos cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el ex ministro señor Irujo. Le preguntaron los periodistas si podía comunicarles qué alto cargo de Hacienda era el que le habían designado. El señor Irujo contestó que lo ignoraba, y que únicamente tenía conocimiento de ello, por lo que le habían informado los periodistas.

También llegó a la Presidencia del Consejo el vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert, que dijo que iba a conversar con el Presidente sobre una cuestión relativa a unos presos.

Los ministros tienen la convicción de haber cumplido con su deber : : : : :

Madrid 4.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, parece que el Gobierno examinó detenidamente las consecuencias que pudiera acarrear la propuesta acusatoria presentada por los diputados monárquicos y de la Ceda. Todos los ministros se mostraron de acuerdo en que tienen su conciencia tranquila, por no haber incurrido en la más mínima responsabilidad, pues de abrigar el menor recelo sobre el particular, sin necesidad de que se pronunciara la Diputación permanente u otro organismo, hubieran sabido, a tiempo, aceptar la decisión correspondiente; pero, por el contrario, continúan en sus puestos porque abrigan la seguridad de que se demostrará claramente que han sabido cumplir con su deber.

El Gobierno acudirá a la reunión de la Diputación permanente, representado por el señor Portela, y tiene la impresión de que el resultado de la deliberación le será favorable.

Nombramientos de altos cargos : : : : :

Madrid 4.—En la reunión ministerial de esta mañana se procedió al nombramiento de varios altos cargos en los departamentos de Hacienda e Instrucción, cuyos nombres han sido reservados hasta que los conozca el Presidente de la República. Sabemos, no obstante, que el ex ministro señor Irujo ocupará un alto cargo en el ministerio de Hacienda.

Toma de posesión de un subsecretario : : : : :

Madrid 4.—A las cinco y media de la tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario de Comunicaciones,

el señor Chávarri, que ocupa la vacante del señor Mondéjar. Al acto asistió el ministro de Obras Públicas, don Cirilo del Río.

El jefe del Gobierno no hizo declaraciones esta tarde

Madrid 4.—A las seis y veinticinco minutos de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares, que no hizo declaraciones a los periodistas.

Como ampliación a la referencia del Consejo : : :

Madrid 4.—El Consejo, según manifestaron todos los ministros

con quienes hemos hablado, fué puramente administrativo. No podía ser de otro carácter teniendo en cuenta que el Gobierno ha sido enjuiciado ante la Diputación permanente de las Cortes, y, por lo tanto, debe aguardar serenamente a que los diputados resuelvan.

Los ministros creen que no han incurrido en ninguna transgresión de los textos constitucionales y esperan con toda tranquilidad la decisión de las Cortes. La Diputación permanente puede, desde luego, con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, examinar y resolver sobre si existe responsabilidad alguna para el Gobierno; pero aunque en el Regla-

mento de la Cámara existe un artículo, el 129, según el cual los diputados pueden exigir que la acusación se tramite en el salón de sesiones, estima el Gobierno que el Reglamento no puede ir contra una ley de carácter constitucional, como es la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y por lo tanto, lo único que le incumbe es resolver sobre la culpabilidad o no culpabilidad.

En vista de ello, no se trató para nada, ni del problema de las Comisiones gestoras ni de ningún otro de índole política. Sólo se acordaron los nombramientos de algunos altos cargos de Instrucción Pública y de Hacienda; pero los

nombres se reservan, como es costumbre, hasta que los conozca el Presidente de la República. Uno de ellos, desde luego, es el ex ministro señor Irujo.

Aparte de esto, lo más importante es la aprobación del Convenio comercial con Turquía, que se considera sumamente beneficioso para España. También se aprobó un Convenio que afecta a los pagos con Inglaterra.

Una baja en el partido radical : : : : :

Madrid 4.—Ayer ha presentado su baja en la Secretaría del partido radical, el diputado a Cortes por Valencia señor Carreres.

Varios diputados radicales han solicitado de don Alejandro Lerroux que convoque para el lunes a la minoría parlamentaria del partido, para acordar el criterio de la misma que hayan de mantener en la reunión de la Diputación permanente sus representantes.

El derecho de los diputados a asistir a las reuniones de la Diputación permanente : : : : :

Madrid 4.—Esta tarde hubo alguna animación en los pasillos del Congreso. Comentaban los diputados el resultado que pudiera tener la reunión de la Diputación permanente que, para tratar de varios asuntos, entre ellos, de la acusación contra el Gobierno, se celebrará el martes próximo.

El señor Pérez Madrigal dijo a varios amigos que había enviado circulares a todos los diputados, haciéndoles caer en la cuenta de que el reglamento de la Cámara les autoriza para asistir a todas las reuniones de la Diputación permanente y de las Comisiones, aunque en ellas no tenga voto.

Deducía el señor Pérez Madrigal que, en el caso de asistir todos los diputados a la reunión de la Diputación permanente, por no haber local lo suficientemente amplio para tener tal número de personas, tendría que celebrarse la reunión, en el salón de sesiones, con lo que se produciría el efecto político que algunos desean.

Indice de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República

Madrid 4.—A las ocho y media de la noche se retiró de la Presidencia el señor Portela Valladares, limitándose a manifestar a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República y que después, en Gobernación, facilitaría el indice de los decretos firmados. Por lo demás, no tenía noticia alguna.

—¿Ha designado usted ya las personas que han de componer la Comisión mixta de trasposos de servicios a Cataluña?

—No me he ocupado de eso—respondió el señor Portela.

A las diez de la noche fué facilitada en Gobernación la siguiente firma de S. E.:

Estado.—Decreto relativo a la distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre de 1936.

Plenipotencia a favor del señor ministro de Estado para firmar un convenio de pagos concertado entre España y Gran Bretaña.

Presidencia del Consejo.—Suprimiendo la Secretaría técnica de Marruecos y general de Colonias y creando la Dirección de Marruecos y Colonias.

Nombrando director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas y Fernández.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Título de subsecretario de Comunicaciones a favor de don José Tomás Rubio Chávarri.

Instrucción Pública.—Nombrando subsecretario del ministerio de Instrucción Pública a don Gregorio Fraile Fernández.

Idem director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz.

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada, en la vacante por fallecimiento de don Ezequiel López García, al coronel de Caballería núm. 3, don Manuel del Alcázar Leal.

Modificando el decreto de 12 de Julio último, que dictaba reglas para la adquisición de efectos y vestuario y equipos para el ejército.

Concediendo al general de brigada don Ramón López Doménech la gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Reponiendo al coronel don Angel Bartolomé Fernández para el mando

del regimiento de Infantería de León número 6.

Gobernación.—Disponiendo que la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Seguridad esté a cargo de abogados del Estado, en servicio activo, nombrados por el ministro de Hacienda.

Hacienda.—Admitiendo la dimi-

PEDID "LA RIVA"

sión del cargo de presidente del Consejo Superior Bancario a don José Valero Tierras.

Nombrando para sustituirle a don Vicente Irujo Enguita.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arraiz a don Enrique Conde y Diaz.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Arenas Gargantiel.

Autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que han regido en el ejercicio económico de 1935.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero en representación del Estado en el Banco de España a don José Valenzuela Soler.

Idem en la Compañía A. de Petróleos a don José María Benítez Toledo.

Idem id. delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a don Antonio Montaner Castaño.

Nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Barga y Gomez de la Barga.

Idem consejero en representación del Estado en el Banco de España a don Tomás Alonso Pérez.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades y Contribuciones Territoriales a don Teodoro Garate y Pera.

Nombrando para sustituirle a don Fernando Azpeitia Escolar.

Nombrando consejero del Banco de España a don José María González Pérez.

Idem id. id. a don Sáulo Querejeta y Sánchez.

Admitiendo la dimisión de director general de Aduanas a don Virgilio Rodríguez Taribo.

Nombrando para sustituirle a don Enrique Cuartara García.

Nombrando consejero de la Compañía A. de Petróleos a don José Martí de Veses y Sancho.

Admitiendo la dimisión de los consejeros del Banco de España don José Valenzuela la Rosa y don Gabriel Montero Labrandero.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Nombrando magistrado de término, con destino al cargo de presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos, a don Federico Badía

Gandarias, excedente forzoso que sirve en comisión el cargo de presidente de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia de Sevilla.

Idem para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a don Tomás Mendicutia de Morales.

Idem presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Victor Cobián Parera.

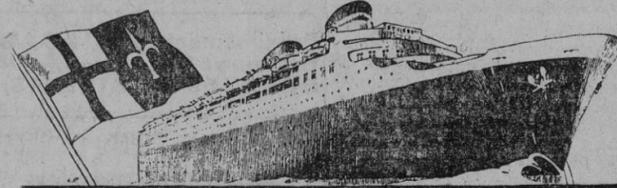
Jubilando por imposibilidad física a don José Antonio Romeu Saavedra, magistrado de ascenso.

Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Mariano de Cáceres Martínez.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Huelva a don Narciso Pascual.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don Cayetano Simón Oca Alvalrellos.

Designando para servir con carácter transitorio la plaza de magistrado en la Sala séptima del Tribunal Supremo a don Luis Jiménez Clavería



BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Biancamano de BARCELONA
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Via Panamá)

Virgilio de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

Neptunia de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

VILLEFRANCHE - GIBRALTAR - NEW-YORK

Conte di Savoia de GIBRALTAR

Vulcania de GIBRALTAR

GIBRALTAR - SUD AFRICA

Duilio de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA
Lineas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

Esperia, Pilsna y Carnaro
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Lineas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila
Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

«ITALIA» — «COSULICH» — «LOYD TRIESTINO»
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasaje de cámara dirigirse en SEVILLA, Plaza Nueva, número 5.

LIBERAL 5-1-936

AVISO

ALMACENES DE TEJIDOS

BENITEZ HERMANOS

Comunica a sus clientes que su famosa

QUINCENA DEL DURO

por todos imitada y nunca igualada

TERMINA DEFINITIVAMENTE

COMO TENEMOS ANUNCIADO

EL MARTES 8 DE ENERO

Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 4.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores: don Mariano Martín, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante; ministro del Japon, D. Letn; doctor Cattelan, rector de la Universidad; don Luis Figueroa, acompañado del arquitecto de las obras del nuevo Hipódromo, señor Domínguez, y al ex director general de Seguridad don José Gardoqui.

Información telefónica de provincias

TRES DISCURSOS DE GIL ROBLES EN LEÓN

León 4.—Esta tarde el señor Gil Robles pronunció tres discursos en distintos locales de la ciudad. En el primero abordó el tema del Gobierno Portela Valladares, diciendo que se había salido de la ley con todas sus consecuencias, y que la publicación de los decretos de prórroga, de la suspensión de sesiones y de prórroga del presupuesto eran salirse completamente de la ley, por lo que se había presentado contra el Gobierno el oportuno escrito acusatorio.

Afadó duramente al Presidente de la República, diciendo que si no estaba conforme con la composición de las actuales Cortes, lo que debía haber hecho era marcharse. Añadió que está seguro de que en las próximas elecciones las derechas triunfarán y aplastarán todo lo que haya que aplastar y que si no les dan el Poder, llegarán a él por el camino que sea.

Dijo después que en España una revolución se apoderó del Gobierno en 1931. Los revolucionarios fueron vencidos, primero en las elecciones que ellos llamaron de los «burgos podridos»; más tarde, en las del Tribunal de Garantías y después en las de Noviembre de 1933. Entonces vieron los revolucionarios que habían abandonado el buen camino, el recto, el de las leyes, y se dirigieron al de la violencia, sacando la revolución a la calle, donde también fueron aplastados.

Terminó exhortando a todos para la formación de un frente de lucha electoral y fue muy ovacionado. En el teatro de los Franciscanos pronunció un breve discurso, refiriéndose a los problemas del campo, y dijo que ellos no pudieron abordarlo de manera terminante porque nunca dispusieron de los resortes del Poder.

Finalmente, en el Cinema Azul, pronunció otro discurso, en el que dijo que había que ir contra todos los enemigos que se pusieran por delante en la próxima campaña electoral, formando un frente único para vencerles.

Seguidamente marchó a Astorga, donde hablará esta noche. Después de este discurso, pronunciará también esta noche, otro en Ponferrada, donde pernoctará, y mañana por la mañana marchará a Orense, donde hablará también antes de trasladarse a Vigo.

LOS NUEVOS GESTORES PROVINCIALES DE TOLEDO

Toledo 4.—En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publica una convocatoria del gobernador, y al propio tiempo, los nombres de los nuevos gestores de la Diputación Provincial.

Son éstos los siguientes: don Emiliano Muñoz Plaza, ex diputado provincial de elección popular, por el distrito de Quintanar-Ocaña; don Juan Aguado López, por el distrito de Torrijos-Escalona; don Gonzalo Fernández Sánchez Román, por el de Orgaz-Navahermosa; don Antonio Hesse Corral, alcalde del Ayuntamiento de Talavera, por el de Talavera; don Manuel Martínez Cepeda, actual presidente de la Comisión gestora provincial, por el distrito de Toledo-Illescas; don Lorenzo Triguero García, por el distrito de Madridejos-Lillo. La convocatoria, que es para el día 7, a las doce de la mañana, es para darles posesión del cargo.

De la filiación política se tienen los siguientes datos:

Cuatro independentes, un agrario y un progresista.

EL REGRESO DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo 4.—En el Palacio Arzobispal se ha recibido la noticia de que ayer salió de Roma el Cardenal Primado.

Se ha dicho que se detendrá en varias provincias de España para tratar diversos asuntos, suponiéndose que llegará a Toledo antes del día 15 del actual.

LO QUE DESEAN DOS EX DIPUTADOS MONARQUICOS

Toledo 4.—Esta mañana han llegado a Toledo los ex diputados monárquicos señores Díaz Córdoba y Lequerica, los cuales han manifestado a los periodistas que venían a cambiar impresiones con sus amigos respecto a la próxima campaña electoral, que comenzará seguidamente.

Acercá de la unión de las derechas, dijeron que ellos la deseaban, agregando, respecto a la representación en las elecciones, que ellos tendrán la adecuada representación que corresponde al sector de extrema derecha que representan.

HALLAZGO DE ARMAS DE FUEGO

San Martín de Valdeiglesias 4.—En un registro efectuado en el domicilio de Juan Abons Cabane, en Villa del Prado, se han encontrado varias pistolas con sus correspondientes cargadores.

Juan ha sido detenido y puesto a disposición de la Guardia civil, que lo ha trasladado al Juzgado.

HA DIMITIDO EL ALCALDE DE GRANADA

Granada 4.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde, don Miguel Vega Rabanillo, ha presentado la dimisión de su cargo, renunciando también al de gestor.

Continúan en sus puestos radicales, agrarios y liberales demócratas.

UN HOMBRE DECAPITADO POR UN TREN

Orense 4.—El correo descendente arrolló a las dos de la tarde a un hombre que intentaba tomar el tren en marcha, decapitándole. No ha podido ser identificado.

OTRO ALCALDE QUE DIMITE

Orense 4.—Ha dimitido el alcalde, don Santos Fernández. El señor Gil Robles hablará el lunes, a las once de la mañana, en dos teatros de esta localidad. Se han adoptado por el gobernador las medidas oportunas.

UN INCENDIO CAUSA PERDIDAS POR VALOR DE 50.000 PESETAS

Zaragoza 4.—Según comunicado que llegó esta noche al Gobierno civil, en el pueblo de Lecina se declaró un violento incendio en un edificio propiedad del vecino don Joaquín Montesa, situado a extramuros de la población.

La finca siniestrada servía de almacén de maquinaria y aperos de labranza, que el fuego destruyó en su totalidad. Las pérdidas se valoran en 50.000 pesetas.

TOMA DE POSESION DE UN GOBERNADOR

Ternel 4.—Precedente de Valencia ha llegado el nuevo gobernador, don Federico Ansina, que tomó posesión de su cargo.

SE REPRODUCE LA GRECIA DE UN RIO

Zamora 4.—El río Quero ha vuelto a aumentar de nivel, elevándose a dos metros y medio sobre el ordinario.

Esta segunda crecida ha causado inundaciones en varios lugares. Donde más destrozos ha producido fué en el Cementerio municipal, donde se hundieron varios sepulcros y panteones.

Hoy el temporal tiende a amainar. Hace un sol espléndido y una magnífica temperatura.

DETALLES DEL ATRACO COMETIDO HOY EN TARRASA

Barcelona 4.—En la Comisaría del distrito de la Universidad comparecieron esta tarde Francisco Cervello y Antonio Matarín Bermúdez para prestar declaración con motivo del atraco cometido al mediodía en Tarrasa.

Según noticias, manifestaron que cuando Antonio regresaba de aquella ciudad, para prestar servicio, con el taxi 42.490, llegaron dos desconocidos que le ordenaron les llevara a un pueblo próximo, y cuando faltaban unos tres kilómetros, le comunicaron para que les entregase el importe de la recaudación.

Al comprobar que únicamente poseía unas monedas de cobre, le ordenaron que regresara a Tarrasa, parando en la calle de San Jaime. A los pocos minutos de haber parado pasó por aquel lugar don Francisco Cervello, a quien los individuos que habían alquilado el taxi obligaron a subir, empujándolo la mar-

cha hacia Barcelona. Por el camino robaron al señor Cervello 3.900 pesetas, de 5.000 que llevaba. Una vez llegados a Barcelona, los atracadores descendieron del automóvil. Como la maniobra de obligar al señor Cervello a montar en el vehículo fuera observada por una mujer que pasaba por la calle, ésta denunció el hecho a la Policía, que se movilizó inmediatamente, ordenando a la Guardia civil de las poblaciones inmediatas la detención de los atracadores.

CALZADOS SUBLIME

¡Caballero! Zapatos superiores a 11'95. Salmorón, 13 y 15.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 4.—A las seis de la tarde, bajo la presidencia del gobernador general, señor Escalás, se reunió el Consejo Ejecutivo de la Generalidad.

La reunión, a la que asistieron todos los consejeros, terminó a las nueve de la noche, y a la salida el consejero de Trabajo facilitó a los periodistas la referencia de los acuerdos adoptados, todos ellos de carácter administrativo.

LA RAZA DE CAIN NO SE HA EXTINGUIDO

Valencia 4.—Cuando regresaba a su domicilio, Mariana Pineda, 5, una hermana de la tiple valenciana Mercedes Soler, llamada Amparo, de improviso surgió un hermano suyo, con quien sostenía frecuentes altercados por cuestiones de intereses. Después de una discusión violenta, Amparo recibió tres navajazos en la cara, en el antebrazo y en la muñeca izquierda, y cayó al suelo bañada en sangre. El agresor se dio a la fuga y la agredida fué trasladada al Hospital, donde su estado se calificó de grave.

SANCION A UN PERIODICO

Santander 4.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico católico «Diario Montañés» por publicar una caricatura alusiva al jefe del Gobierno, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE TEODORO LLORENTE

Valencia 4.—Con motivo del centenario del que fué insigne poeta don Teodoro Llorente Olivares, se preparan varios actos para los días 6, 7 y 8 del actual, entre ellos una conferencia en el Ateneo Mercantil por el poeta José María Bayarri, visita al Cementerio por los poetas valencianos para depositar flores sobre la tumba de Llorente y una sesión literario-musical en Tabernés de Valldigna, en la que tomarán parte poetas de Alicante, Castellón y Valencia.

UNA NOTA DE ACCION POPULAR CATALANA

Barcelona 4.—La Comisión de acción política de Acción Popular Catalana ha publicado una nota dando cuenta de una reunión que ha celebrado la Comisión, de la que forman parte representantes de todas las circunscripciones electorales de Cataluña, y después de examinar la situación política general, dice: «No obstante todas las satisfacciones y optimistas noticias recogidas de los consejeros y de los indicados miembros, la Comisión política, creyendo interpretar el deseo de todos los elementos de orden y recogiendo el ambiente de la calle, ha acordado en todo cuan-

to sea posible dar las máximas facilidades por lo que se refiere a alianzas electorales, con objeto de que todos los partidos contrarrevolucionarios puedan presentarse unidos, apartando de momento las diferencias de política que pudieran separarles.

LA HUELGA DE ALBAÑILES EN VALENCIA

Valencia 4.—Continúa en Gandía la huelga planteada por los obreros albañiles contra la Empresa constructora del alcantarillado. El alcalde se ha entrevistado con el ingeniero director de la Empresa; pero no han llegado a un acuerdo.

En una hoja publicada por los obreros, éstos recuerdan a la Empresa el compromiso adquirido de someterse al fallo del Jurado mixto, y a pesar de haber sido éste favorable a los obreros, la Empresa se niega a acatarlo.

PARA EVITAR EL CIERRE DE LOS ASTILLEROS DE LEVANTE

Valencia 4.—En relación con el asunto de las construcciones navales que tanto interesa a los obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante, amenazados de un próximo cierre, el ministro de Marina, contestando a los despachos que cursó el alcalde, señor Giebert, ha enviado el siguiente: «En proyecto nuevas construcciones navales pendiente dictamen Diputación permanente Cortes quedan incluidas obras que han de adjudicarse por concurso al que podrán presentarse Unión Naval y demás factorías navales».

El ministro de Hacienda, por su parte, ha contestado así: «Al acusar recibo su telegrama, manifiesto que haré lo que sea posible en la cuestión que afecta a esa factoría naval, deseando que el Gobierno pueda resolver satisfactoriamente».

Finalmente, se ha recibido el siguiente telegrama del presidente de las Cortes, señor Alba: «Recibido su telegrama conforme es preciso que el Gobierno tramite asunto dentro de los requisitos que señala la Constitución para la reunión de la Diputación permanente».

UN ALCALDE MULTADO

Gerona 4.—El delegado de orden público ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Salt, Manuel Termes, por oponerse a que fuese colocada una cruz en el coche fúnebre que transportaba el cadáver de una hermana de la Caridad, desobedeciendo órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

UN VUELO EN AVIONETA A LA GUINEA

Barcelona 4.—La avioneta que tripulada por don José María Carreras y tres pasajeros salió del Prat de Llobregat con rumbo a la Guinea española, continúa con toda felicidad su vuelo.

Ayer se cubrió el trayecto Alicante-Orán-Colomb Bechar, en los confines de Argelia, de 830 kilómetros.

EL SR. PI Y SUÑER HA VISITADO A LOS PENADOS DEL ANTI-GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 4.—Han regresado de los penales del Puerto de Santa María y Cartagena los componentes del Comité ejecutivo de la Esquerda de Cataluña, con su presidente, el ex ministro don Carlos Pi y Suñer.

Interrogado respecto a la entrevista sostenida con el señor Companys y el ex miembro del Gobierno de la Generalidad don Pedro Corominas, ha manifestado que los presos a

quienes visitaron les rogaron que hicieran constar su agradecimiento por las numerosas muestras de simpatía que han recibido, así como infinidad de cartas y telegramas que no les es posible contestar.

En relación con el momento político actual, manifestó que es preciso no olvidar que con las elecciones legislativas que se avencinan no se trata de celebrar un concilio ni de elaborar un vasto ideario, sino de ir a la constitución de un Gobierno que devuelva la normalidad constitucional a Cataluña. Por eso debemos ser cautos. Nos acercamos a las elecciones con una pasión difícilmente contenida después de dos años de sangre y de lágrimas. Tenemos la obligación de devolver a Cataluña las libertades del Estatuto. La audacia de los que públicamente hacen la apología del Gobierno, más o menos dictatorial, nos da la medida del desprestigio de la ley.

ACUERDOS DE ACCION POPULAR PALENTINA

Palencia 4.—A mediodía llegó a esta capital el señor Gil Robles, que se reunió con el Comité provincial de Acción Popular agraria, en el que se acordó por unanimidad ir al copo en las próximas elecciones a Cortes en esta provincia.

La mitad de los puestos de la candidatura será para Acción Popular, reservándose un puesto para don Abilio Calderón y otro para Renovación Española.

El señor Gil Robles hizo declaraciones ante los periodistas, a quienes dijo que Palencia será la nueva Covadonga.

Prometió venir a otro acto público, que se celebrará cuando lo exijan las circunstancias.

Después de comer, el jefe de la Ceda salió para León, tributándosele una cariñosa despedida.

ANIMACION EN LAS CALLES ANTE LAS FIESTAS DE REYES

Barcelona 4.—En las calles más céntricas de la ciudad se observa gran animación, especialmente ante los grandes almacenes, donde están expuestos en gran cantidad y con todo lujo juguetes para las fiestas de Reyes. También hay establecidos en las calles más céntricas puestos de venta de juguetes, y en la calle de Cortes la clásica feria de juguetes que se instala todos los años.

Se hace difícil obtener una estadística de lo que se invierte durante estos días en juguetes a causa del gran número de puestos y comercios improvisados que se establecen. No obstante, y sumando lo que vendieron el pasado año los grandes almacenes, puede afirmarse que la ciudad invierte más de dos millones de pesetas en juguetes. Una gran cantidad de estos artículos se fabrican en Barcelona. Hasta hace poco tiempo eran exportados del extranjero ó enviados de varios centros productores de la Península, entre los que figuraba en primer lugar Valencia. Actualmente trabajan durante el año en Barcelona más de tres mil obreros especializados en esta clase de artículos. Los juguetes que más se venden son soldados de plomo, abisninos é italianos, y libros.

CELEBRACION DE JUEGOS FLORALES EN CEUTA

Ceuta 4.—Anoche, en el Teatro Cervantes, se celebraron los Juegos florales organizados por la Prensa local. La flor natural fué adjudicada al maestro nacional de Melilla Fernando Valderrama, por su poesía titulada «La luna violada». El poeta eligió reina de la fiesta a la bellísima señorita Angelina Blanco, la cual ocupó el trono acompañada por doce señoritas de la alta sociedad, que constituían su corte de amor.

Actuó de mantenedor, el destacado publicista africanista don Rafael Roda, que pronunció un elocuente discurso é hizo un canto a Ceuta, patentizando su enorme importancia para el porvenir de España en África.

El Teatro estaba abarrotado de selecto público. Entre otras autoridades, concurrieron el Gobierno civil, que ostentaba la representación de S. A. I. el Jefe y del Alto Comisario, los generales Mola y De Benito, y el Alcalde.

Terminado el acto, en el Centro Cultural Militar, se celebró un baile de etiqueta. Los concurrentes a él fueron obsequiados con un «dunch».

UNA ANCIANA SE FRACTURA UNA PIERNA EN UNA CAIDA

Zaragoza 4.—Esta noche ha ingresado en el Hospital civil una mujer llamada Magdalena Mingano, de setenta y seis años, a la que los médicos aprecian la fractura doble del peroné izquierdo, lesión que la mujer se había causado en su casa hace ocho días, en una caída casual.

Los facultativos se han mostrado asombrados de que la mujer haya podido resistir ocho días sin ser sometida a curación.

Magdalena se encuentra en grave estado.



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la **Cafiaspirina**! No hay dolos que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA



Valle Inclán, gravemente enfermo

Madrid 4.—Se encuentra enfermo de gravedad el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán.

Santiago 4.—La dolencia que padece el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, que lleva desde el mes de Marzo hospitalizado en el Sanatorio del urólogo compostelano doctor Manuel Villar Iglesias, se ha recrudecido ahora, hasta el punto de que se halla en gravísimo estado. Los médicos que le asisten desconfían de salvarlo.

Madrid 4.—De madrugada conversamos con el Sanatorio del doctor Villar, en Santiago, donde se encuentra el señor Valle Inclán. Uno de los facultativos de dicho establecimiento nos manifestó que el ilustre escritor, mantenido a fuerza de inyecciones, había entrado en período comatoso, temiendo un inminente desenlace. El diagnóstico es que padece un tumor canceroso en la vejiga.

Por rivalidades amorosas asesinan a un joven

León 4.—Comunican de Castrillo de Balbuena que por rivalidades amorosas el joven Juan Prieto Ferrero propuso a sus amigos Elías Rodríguez Miranda, Antonio Villalba y Manuel Villalibre, matar a su convecino Francisco Argüelles. Los cuatro se reunieron en un monte, y después de beber abundantemente sortearon para ver quiénes eran los encargados de ejecutar el acuerdo. Lo fueron Villalba y Villalibre, que encontraron a Argüelles cuando regresaba al pueblo con la joven Petra Lobato. Villalibre cogió a Francisco por los brazos, mientras Villalba le infería una puñalada en el muslo izquierdo, que le seccionó la femur, produciéndole la muerte en pocos instantes. Los dos agresores se entregaron a la Guardia civil de la Bañeza y los otros dos fueron detenidos en Castrillo.

Del robo en la Catedral de Pamplona

Reconstitución del hecho

Barcelona 4.—Hoy se han verificado diligencias judiciales relacionadas con el robo de la Catedral, que han consistido en la reconstrucción del hecho.

Para ello marcharon a la Catedral el juez especial, señor García Rodrigo, el fiscal, señor Urcos, y el oficial, señor Urriola, con el detenido Rodríguez (a) «El Portugués».

Desde la obra en construcción que hay frente a los padres salesianos, reprodujo la acción de tomar la escalera, con la que se sirvió para escalar la Catedral. Desde abajo, con una cuerda, ató la escalera, llegando al pie de la ventana, donde los individuos que le acompañaban aserraron los barrotes. Después, entraron en la sacristía en primer término un sujeto llamado Ramón García, que está todavía por detener, violentando los pestillos de la ventana con una palanqueta, y después entró el Rodríguez. Se encaminaron hacia donde estaba la caja que contenía el tesoro, para la cual tenían el propósito de violentar la primera puerta de madera; pero no les hizo falta, porque hallaron fácilmente la llave, con la que pudieron sacar la caja, el lignum crucis, las coronas de la virgen, la arqueta, etcétera. Todo ello lo metieron en un saco, con el que se dirigieron a casa del relojero Arias, que les esperaba en la calle. Este relojero entregó a Ramón García diez pesetas a cuenta de cinco mil que les prometió cuando pudiera realizar la venta de las alhajas.

Después de estas diligencias, el Juzgado marchó a la cárcel, donde se verificó un careo entre Rodríguez, el relojero Arias y la mujer de éste, llamada Máxima Esquer, y después otro entre Rodríguez y Arias.

No se conocen detalles de estos careos, por pertenecer al secreto del sumario. No obstante, se sabe que incurrieron en contradicciones la mujer de Arias y Rodríguez, porque aquella manifestó que no le conocía, y Rodríguez hizo careos concretos, diciendo que no solamente conocía el hecho, sino que facilitó los medios para realizarlo.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

LA COALICION ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

Ante el Comité nacional de Izquierda Republicana informó extensamente el señor Azaña

Madrid 4.—Esta mañana se reunió en el domicilio social de Izquierda Republicana el Comité nacional del partido, que preside don Manuel Azaña. Asistieron todos los ex ministros del partido y diputados de Izquierda Republicana, así como ex diputados de las Cortes Constituyentes. Concurrieron también dos representantes por cada una de las provincias que tienen organización de Izquierda Republicana. Entre los ex ministros figuraban los señores Casares Quiroga, Giral, Sánchez Albornoz y Marcelino Domingo.

Comenzó la Asamblea, en la que el señor Azaña debía dar cuenta de las deliberaciones de estos días en torno a la coalición para las próximas elecciones, con un breve discurso del presidente del partido.

El señor Azaña expuso en pocas palabras la marcha de las negociaciones entre los grupos republicanos de izquierda y los partidos obreros, y dijo que eran infundadas las alarmas de que estos días se había hablado en relación con una posible ruptura entre los grupos de izquierda que han de formar la coalición citada. Expuso también el criterio de que se llegará a formar esta coalición; pero a base de designar los candidatos en las distintas provincias por un Comité central, sin dejar en libertad

para formar estas alianzas a las agrupaciones provinciales.

Otro de los criterios que mantienen los representantes de los grupos republicanos es el de que en el Comité encargado de hacer estas combinaciones para las candidaturas no formen parte más representantes que los ya designados por los partidos obreros; es decir, que sea la representación socialista la que asuma la representación de los demás grupos obreristas.

También informó el señor Azaña que es propósito de los grupos republicanos que la división de las proporciones para los republicanos de izquierda y grupos de obreros se haga en Madrid, designando un porcentaje determinado a los grupos republicanos y otro a los obreros. De este último grupo habrán de salir los candidatos socialistas, comunistas y de otras fracciones obreristas que formen la coalición; pero este será un asunto a discutir entre ellos mismos. Por su parte, los grupos republicanos, con el porcentaje que les corresponda, harán también las reparticiones de los puestos que tengan asignados.

Informaron, después de terminado su discurso el señor Azaña, los diputados o representantes de las distintas provincias de España, comenzando por orden alfabético. Lo hizo por Avila el señor Sánchez Albornoz; por Almería, el señor Bar-

cia, y continuaron interviniendo los representantes, hasta llegar al señor Carreras, ex diputado de las Cortes Constituyentes por Baleares.

Los representantes provinciales que hicieron uso de la palabra mostraron su conformidad con el criterio que, según expuso el señor Azaña, mantienen los grupos republicanos de izquierda, y también quedó de relieve que carecen de fundamento las noticias que dan como posible una desmembración del bloque republicano de izquierda, para que algunos de los partidos que lo integran pasasen a formar parte de un bloque centro-derecha. Expuso el señor Azaña su seguridad de que los partidos republicanos que forman el bloque de izquierda no irán sino a un bloque con los partidos que están a la izquierda suya y nunca a la derecha.

En la tarde de hoy continuarán las deliberaciones de la Asamblea, que durará unos dos días.

La sesión de la tarde terminó a las nueve y media y de la noche. Continuaron los informes de los delegados provinciales, que expusieron detenidamente el panorama político en cada una de las provincias que representan.

La Asamblea continuará, pues, en la noche del hoy. El último que hizo uso de la palabra fue el delegado de Pontevedra.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El jefe de la ambulancia llega en avión a la capital

Addis Abeba 4.—El doctor Hylander, médico en jefe de la ambulancia de la Cruz Roja sueca de Dolo, ha llegado en avión esta mañana. Fue el quien anunció el fallecimiento de su ayudante el doctor Lundström.

Como se recuerda, el mismo doctor Hylander resultó gravemente herido.

Se anuncian deserciones en masa en las tropas indígenas al servicio de Italia

Addis Abeba 4.—El general Nabisu comunica que varias escuadras de aviones italianos de bombardeo han atacado nuevamente diversas concentraciones cercanas al pozo de Eulalo y de Sannanabeh. Al ser bombardeados, los habitantes huyeron, y los italianos los persiguieron, haciendo contra ellos fuego de ametralladoras desde poca altura. Cinco personas resultaron muertas y otras dos heridas.

Por noticias recibidas del frente Norte se confirma que el número de soldados de las fuerzas italianas indígenas que se han pasado a las fuerzas abisinias es de seis oficiales, doce suboficiales y ciento veinticinco soldados.

Estos han manifestado, que entre las filas de las fuerzas indígenas italianas hay enorme descontento contra lo que llaman «opresión italiana» y que en breve se producirán deserciones en masa.

Informes italianos sobre las deserciones

Roma 4.—Oficialmente se desmienten las noticias publicadas por los periódicos extranjeros sobre una supuesta deserción de oficiales indígenas italianos, diciendo que la falsedad de esta noticia, como otras muchas, se debe simplemente al observar que no existen oficiales indígenas entre las tropas coloniales italianas.

El ras Haile Selassie Gugsá no ha sido ejecutado

Roma 4.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha negado la noticia de que el ras Haile Selassie Gugsá, yerno del emperador Haile Selassie, fue asesinado para unirse a los italianos, haya sido ejecutado.

El comunicado oficial italiano

Roma 4.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Ayer, sobre el frente etíope, en el sector de Tembien y zona del Sudeste de Makallé, fue intensa la actividad de las patrullas de reconocimiento.

Delante de nuestras líneas fueron dispersados grupos de enemigos.

En el curso de las diferentes acciones de bombardeo, una sobre la pista de caravanas entre Socota y Se-
loa, contra importantes grupos de

enemigos que se dirigían hacia nuestras líneas, y otra en la región de Cafta contra un campamento de fuerzas etíopes.

Uno de nuestros aparatos que volaba sobre Cafta se incendió.

La tripulación, compuesta de un oficial observador y un suboficial piloto, resultó muerta.»

El señor Laval intenta un nuevo esfuerzo en favor de la paz

Londres 4.—El corresponsal en París del «News Chronicle» asegura haberse enterado, de fuente bien informada, que el señor Laval tiene la intención de hacer un nuevo esfuerzo de conciliación para impedir el embargo del petróleo.

Quiere someter su nuevo proyecto de paz al Consejo de la Sociedad de Naciones, esta vez después de previo acuerdo con Londres y Roma.

Puede esperarse una reanudación de la actividad diplomática entre París, Roma y Londres al regreso del señor Laval de su descanso en el campo.

La causa de los bombardeos italianos

Addis Abeba 4.—Se cree que la causa del encarnizado bombardeo de estos últimos días en el sector de Makallé es el deseo de contener el ataque abisinio iniciado el día 5 de Diciembre, y cuyos resultados son hasta ahora inciertos, pues las informaciones que se reciben son contradictorias.

Sin embargo, parece que el rumor de que las tropas del ras Mughileta, que opera en Tembien flaqueaban, no se confirma, por lo que parece probable que los italianos, teniendo una maniobra envolvente sobre Makallé, hayan decidido este bombardeo alrededor de dicha población para impedirlo.

Dado el escaso número de víctimas que ha habido, se cree que muchos de los proyectiles que han arrojado los italianos son granadas y no bombas.

La unanimidad en el Gran Consejo fascista

Roma 4.—El Consejo Nacional del partido fascista se ha reunido esta mañana en el palacio del Lictor.

El señor Mussolini recibió al Consejo en el palacio de Venecia.

El ministerio de Prensa y Propaganda desmiente la noticia publicada por un periódico extranjero en relación con la votación en el Gran Consejo fascista acerca de la intervención del ejército de Africa Oriental, y dice: «El Gran Consejo fue unánime en afirmar la necesidad de esa medida, y cada uno de los miembros del Consejo firmó un documento en el que se consagra esta unanimidad.»

La anunciada mediación del rey Leopoldo es desmentida

Londres 4.—El «Daily Herald» dice estar en condiciones de poder afirmar que durante su reciente estancia en Londres, el rey de los bel-

gas estuvo en la clínica, donde los especialistas examinaron las graves heridas recibidas en el accidente de automóvil ocurrido en Suiza, y en el que perdió la vida la reina Astrid.

Sin embargo, alrededor de este viaje nacieron rumores, llegándose a declarar que el verdadero objeto de aquél era una nueva acción de paz en el conflicto abisinio.

En los Círculos autorizados se estiman estos rumores desprovistos de fundamento y se confirma que el rey ha visitado una clínica londinense.

El director de la Cruz Roja sueca describe el bombardeo de la ambulancia

Addis Abeba 4.—El doctor sueco Hylander, jefe de la ambulancia de la Cruz Roja bombardeada en las cercanías de Dolo, ha descrito como sigue el bombardeo:

«Desde hacía varios días los aviones italianos disparaban sus ametralladoras sobre el terreno que rodeaba la ambulancia. Aunque resultaba imposible decir con exactitud cuántas bombas lanzaron los aviadores, yo creo que cayeron más de doscientas. También hicieron varios millares de disparos con ametralladoras. Una tienda en la que había varios heridos presenta más de cuatrocientos agujeros causados por las balas.»

Una Nota de Etiopía a la S. de N.

Ginebra 4.—En la Nota etíope enviada a la Sociedad de Naciones hoy, se alega que la pedida investigación sobre los métodos de guerra empleados en el conflicto etíope estaría dentro de lo estipulado por el artículo cuarto, párrafo cuarto, del Convenio de la Sociedad de Naciones. En él se establece que la Asamblea y el Consejo tienen poderes para intervenir en cualquier cuestión comprendida dentro de la esfera de acción de la Sociedad de Naciones o que afecten a la paz mundial.

La Nota justifica la petición de que se abra una investigación con las palabras siguientes:

«El Gobierno italiano pretende ahora preparar a la opinión pública mundial, con el fin de emplear más intensamente medios de guerra prohibidos en la Convención Internacional, de la cual es Italia uno de los países firmantes. La Prensa italiana, controlada por el Gobierno, ha anunciado que se va a iniciar una fase en la campaña en la que ya no se cumplirá ninguna regla. Italia se dispone a poner en juego estos métodos despiadados de guerra.»

En los medios de la Sociedad de Naciones no se cree que se adopte ninguna determinación sobre la proposición de Etiopía hasta que se reúna el Consejo el día 20 de Enero.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

Los temporales han causado en Francia grandes daños

París 4.—Los temporales registrados en los últimos días en Francia han causado daños, que aumentan de día en día. El Sena ha crecido en forma tal, que sus muelles están ya inundados.

En los departamentos de Indre y Loire, un puente situado sobre la línea del ferrocarril se desplomó en el momento en que pasaba un tren por debajo. La locomotora volcó y el último vagón se salió de la vía. Afortunadamente, ningún viajero resultó herido.

Los habitantes de numerosas casas de la región de Niort se han visto obligados a abandonarlas. Se teme que hayan resultado ahogadas dos personas.

Los habitantes de Poitiers han recibido órdenes para que desalojen la planta baja de las casas.

Considerables masas de rocas han sido socavadas por las aguas y numerosas casas han quedado completamente destruidas por hundimientos. No hay víctimas. Un alud de nieve y piedra ha cortado la línea férrea entre Chamonix y Le Fayet.

El problema de la enseñanza en Cataluña

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se proponía haber dado cuenta en el Consejo de hoy de un asunto que considera de extraordinaria trascendencia, quizás como uno de los más graves de la República, y no habiendo podido realizarlo en el Consejo de hoy, lo hará en el inmediato, que será seguramente el próximo martes.

Se trata del problema que plantea la enseñanza en Cataluña. Es cuestión que el ministro de Instrucción Pública conoce perfectamente, por haberlo estudiado durante su anterior etapa de ministro. Entonces no pudo acometerlo. Mejor dicho, no pudo resolverlo, porque aunque llevó propuesta a uno de los Consejos, no recayó decisión sobre la misma, y la crisis inmediata le impidió ultimar su obra.

El señor Villalobos nos ha dicho que piensa dedicar atención preferente a este problema. Está relacionado este tema con la situación que plantea el bilingüismo, y el darse en catalán el mayor porcentaje de enseñanza en Cataluña. En aquellas Universidades, por hablar en catalán la generalidad de los alumnos, el 80 por ciento de los escolares recibe enseñanza en este idioma.

Le hemos preguntado al señor Villalobos si iba a designar comisario de Enseñanza en Cataluña, y nos ha contestado negativamente.

«Es un cargo ficticio—nos ha dicho—que ya no tiene objeto. Pudo ser necesario en un momento; pero luego carecía en absoluto de eficacia y se reducía a un enchufe más, con los que hay que terminar.»

Tenemos entendidos, asimismo, que el elemento docente de Cataluña se desearía el restablecimiento o reorganización del Patronato de la Universidad de Barcelona; pero es posible que el ministro no lo crea oportuno. Sin embargo, lo único firme es que el señor Villalobos se propone acometer rápidamente este problema, por considerarlo de extraordinaria importancia.

Sabemos que el ministro llevará al Consejo en la semana próxima algunas propuestas de decretos relacionadas con los problemas de la enseñanza general, o sea, de toda España.

Llegada de la compañía de Moreno Torroba de regreso de la Argentina

Barcelona 4.—Esta mañana llegó a este puerto el vapor francés «Campana», a bordo del cual han llegado los artistas de la compañía lírica del maestro Federico Moreno Torroba.

La compañía del autor de «Luja Fernanda» ha desembarcado en Barcelona y se propone seguir viaje a Madrid. Se quedarán en esta ciudad varios elementos de dicha formación, entre ellos la triple María Teresa Planas.

No se sabe todavía si el maestro Torroba disolverá su compañía o si la reorganizará para debutar en Madrid en fecha próxima, con objeto de dar a conocer su nueva zarzuela «Paloma Moreno», estrenada en el Teatro Colón, de Buenos Aires.